ICONOS

Instituto de Investigación en Comunicación y Cultura

LA HETERONORMA COMO ESTRUCTURA QUE VIOLENTA Y REPRIME A LO DIFERENTE

TESIS

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE LICENCIATURA EN COMUNICACIÓN DIGITAL

PRESENTA:

TANYA VALERIA GARCÍA OLAVARRIETA

ASESOR:

DR. JOSÉ RAFAEL MAULEÓN RODRÍGUEZ

Ciudad de México Noviembre, 2018

RECONOCIMIENTO DE VALIDEZ OFICIAL DE ESTUDIOS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA SEGÚN ACUERDO NO. 20090956 DE FECHA 16 DE OCTUBRE DE 2009. CLAVE 2008

Tabla de contenido:

Introducción general **4**

Capítulo 1 – La heteronorma y la teoría Queer

Introducción **8**

1.1 La heteronorma como régimen social y cultural **10**

1.1.1 Lo femenino **21**

1.1.2 Lo masculino **25**

1.2 Teoría Queer, fundamentos, principales conceptos y revolución sexual **30**

1.2.1 Fundamentos de la Teoría Queer: contextualización **33**

1.2.2 Teoría Queer y sus derivaciones **39**

1.3 La relación entre lo Queer y la diversidad sexual **42**

1.4 La heteronorma contribuye a la discriminación **48**

Preliminares Capítulo 1 **53**

Capítulo 2 - El género y los tipos de violencia

Introducción **55**

2.1 El género **57**

2.1.1 Sexo biológico **62**

2.1.2 Identidad de género **64**

2.1.3 Orientación sexual **70**

2.1.4 Expresión de género **74**

2.1.5 Ejemplos **78**

2.2 Tipología de la violencia **88**

2.3 Violencia de género en relación con las expresiones de género **98**

2.4 Anecdotario de violencia **103**

Preliminares Capítulo 2 **111**

Capítulo 3 – "Integra +" **113**

Conclusiones **116**

Fuentes de consulta **124**

Introducción general

> Las diferencias en cuanto a roles transcienden la vida personal, puesto que luego, en el seno de la familia y en todos los demás ambientes sociales, las diferencias han trazado una distancia entre lo que debe ser y hacer cada género y en cómo debe ser tratado. Como resultado, históricamente se ha visto que la balanza se inclina a favor de las personas que muestran coherencia entre su sexo-género-orientación sexual y se genera un rechazo hacia las personas que tienen una identidad sexual diferente a su sexo, que su orientación sexual es diferente a la esperada, dado su sexo, o quienes conductualmente se manifiestan de forma diferente. (Ambrosy 279)

En los últimos años, los crímenes de odio, ya sea por identidad de género, orientación sexual o expresión de género han incrementado en México o se han hecho más visibles en la población, tanto en cuestiones de discriminación, violencia y hasta feminicidios[1] y transfeminicidios[2]. "En el 2014, de acuerdo con el último informe de la Comisión Ciudadana Contra Crímenes de Odio por Homofobia (CCCCOH), en México se han registrado 798 muertes contra personas de los grupos Lésbico, Gay, Bisexual, Travesti, Transgénero, Transexual e Intersexual (LGBTTTI)." (Alcalá 12) Los delitos que se catalogan como "crímenes de odio". Donde los patrones de violencia dependen en la identidad, la expresión y la orientación sexual de la víctima.

Al visibilizar estas problemáticas e informar a la población, se invitó a generar un cambio de conciencia, a partir de la mirada del otro. Visibilizando los diferentes matices de género, cómo se expresan, de dónde se generan y cómo influyen a las personas implicadas y a su entorno. "2017 fue el año más violento del que se tiene registro, con un deterioro del nivel de paz en México de 10.7% en comparación con el año anterior." (Institute for Economics and Peace 5) El Índice de Paz en México del 2018 indica que un marco de seguridad pública y paz integral requiere los siguientes aspectos:

[1] Homicidio a mujeres.
[2] Homicidio a mujeres transexuales.

reducir la corrupción y la impunidad, desarrollo de transparencia, protección a los jóvenes y a los espacios públicos, crear confianza y hacer frente a la violencia.

> En el año 2016, de acuerdo a cifras del Observatorio Ciudadano en Contra de la Violencia de Género, Desaparición y Feminicidios en el Estado de México (Mexfem), se contabilizaron en total 263 probables feminicidios, de éstos, la Alcaldía de Ecatepec de Morelos se posicionó como el lugar más peligroso —de acuerdo a la organización—, para ser mujer, con una cifra de 39 asesinatos contra el género. (Molina 2)

Ser mujer y/o ser parte de la comunidad LGBTTTIQ+ vulnera al individuo y la mayoría se siente con miedo, desconfianza y cautela al salir de casa para realizar labores cotidianas. "… La violencia intrafamiliar aumentó 32% durante los tres años previos a diciembre de 2017." (Institute for Economics and Peace 2) Se ha enseñado a vivir en una conciencia de un género binario, es por esto que se buscó analizar, lo que implicó conceptualizar y educar a partir de un género binario o de la estructura heteronormada. Actualmente hay un espectro más grande que no había sido contemplado hasta finales del siglo XX y principios del XXI, donde se encuentra a lo diverso, lo que no encaja en la norma, lo Queer, que abarca el sexo biológico, la identidad de género, la orientación sexual y las expresiones de género, asimismo la manera como se vinculan entre sí.

Por lo anterior el objetivo general fue identificar el sistema heteronormado en la sociedad a partir del género y sus vertientes, las cuales son: las expresiones de género, la identidad de género, el sexo biológico y la orientación sexual con base en la teoría Queer, para informar a la población

sobre los tipos de violencia que genera, a través de una producción audiovisual.

La investigación se dividió en tres capítulos. El primer capítulo: "La heteronorma" tuvo como objetivo identificar lo femenino y masculino en la heteronorma y compararlo con la teoría Queer, para visualizar cómo afecta la heteronorma a la sociedad contemporánea actual.

Con la hipótesis: La heteronorma rige el pensamiento heterosexual y reprime la diferencia, castiga el libre pensamiento y las formas de expresión. Con la pregunta de investigación: ¿Cuáles son las implicaciones de la construcción de la heteronorma en lo femenino y lo masculino en relación con la Teoría Queer? Se contestó a partir de investigación documental.

El segundo capítulo: "El género y los tipos de violencia" tuvo como objetivo clasificar al género y sus vertientes, las cuales son: las expresiones de género, la identidad de género, el sexo biológico y la orientación sexual y los tipos de violencia para ver la relación que guardan.

Con la hipótesis: Al reprimir la diferencia, castigar el libre pensamiento y las formas de expresión, violenta a las personas que se atreven a expresarse de manera distinta. Y la pregunta de la investigación fue: ¿Cómo se relaciona la identidad de género con las expresiones de género y la orientación sexual con relación a la violencia que de ellas deriva? Se contestó con investigación documental y entrevistas a personas de la comunidad LGBTTTIQ+.

Y por último el tercer capítulo: "Visibilizando a la comunidad LGBTTTIQ+". Se realizó una producción audiovisual a partir de entrevistas con personas que realizan y viven distintas expresiones de género, identidades de género y orientaciones sexuales, para crear conciencia sobre la discriminación que

afrontan, ilustrando estas diferencias y anécdotas sobre la violencia recibida.

Capítulo 1 – La heteronorma y la teoría Queer

Introducción

> "La heterosexualidad es comprendida como la única orientación sexual, psíquica, física y social que se adapta a lo entendido como normalidad social." (Rosales 3)

La sociedad a lo largo de la historia se ha formado a partir de sistemas que miden, establecen y rigen ciertas cuestiones y normas, porque al ser humano social, le es muy difícil desarrollarse sin ellas. "Las normas no ejercen un control definitivo o fatalista, al menos, no siempre." (Butler 2006 33) Entre éstas prácticas está la heteronormatividad, que señala que la heterosexualidad es fundamental para crecer y vivir en comunidad. Con base en ésta primera idea, se construye la tesis para visualizar lo que provoca una estructura cerrada y con metas establecidas para un propósito o fin común. Tomando en cuenta el significado de la heteronorma, lo que manifiesta en la sociedad y si es visualizada serán acotaciones importantes para entender el contexto en que se basa la primera sección de la tesis.

El presente capítulo tiene como objetivo identificar lo femenino y masculino en la heteronorma, para visualizar en contraste con la teoría Queer y cómo se manifiesta en la sociedad contemporánea actual. Para lograr esto, la pregunta de investigación que se contestará es: ¿cuáles son las implicaciones de la construcción de la heteronorma en relación con la teoría Queer? A partir de una posible respuesta, se genera una hipótesis que es la siguiente: la heteronorma rige el pensamiento heterosexual y reprime la diferencia, castiga el libre pensamiento y las formas de expresión. Para validar lo anterior, primero, se describe el significado de la heteronorma, tomando en cuenta lo que se plantea como femenino y lo masculino.

Posteriormente se hace un recuento sobre la historia de la sexualidad, la revolución sexual y la teoría Queer; así como identificar las derivaciones de la palabra y concepto Queer tomando en cuenta la relación que tiene con la diversidad sexual actual.

Lo anterior tiene como base las obras del Programa Universitario de Estudios de Género y los autores: Judith Butler, filósofa y precursora de la teoría Queer; Marta Lamas, antropóloga y activista feminista; Gayle Rubin, antropóloga cultural y teórica en políticas de sexo y género; Rafael M. Mérida Jiménez, licenciado y doctor en filología hispánica; Michel Foucault, historiador, psicólogo, teórico social y filósofo; María Amelia Viteri, doctora en antropología cultural. Se utilizan para contraponer ideas acerca de la heteronorma, el discurso binario, la sexualidad y el género, así como la importancia del discurso Queer.

"Esta teoría (la heteronorma) es llevada a la práctica por el institucionalismo religioso-estatal, y desde entonces, cuestionada por mujeres, hombres, feministas y quien esté a favor (de) la liberación sexual." (Rosales 3) El contexto que engloba la heteronorma es, como comenta Rosales, muy general, pues abarca instituciones religiosas y estatales que rigen todo o la mayoría de situaciones sociales aceptadas y que están bien vistas en la sociedad. Impregnando ciertos estándares y estereotipos que se cuestiona de dónde vienen y los motivos que están detrás de ellos. A continuación se describe sobre la heteronorma en el ámbito social y cultural.

1.1 La heteronorma como régimen social y cultural

Desde antes de nacer, en la cultura occidental, la idealización de un género va construyendo todo un pensamiento y sistema en que existen sólo dos formas de desarrollarse: si nace mujer debe ser femenina y si es varón tendrá que ser masculino. "Lo que hacen las mujeres es interpretado siempre como femenino y lo que hacen los hombres es interpretado siempre como masculino." (Marqués 18) Este régimen se ha propagado e impregnado desde hace dos siglos en la sociedad. Por lo que no se visualiza más allá de esta construcción binaria; provocando que lo diferente sea visto como malo o anormal; ya que se ha vivido con una misma práctica durante toda la vida.

> Sólo hasta finales del siglo XIX aparece la expresión heterosexualidad como sexualidad orientada hacia el otro sexo y que tenía por demás un sentido peyorativo, como atracción mórbida por el otro sexo. El término heterosexualidad se desarrolló en contra del concepto de homosexualidad aparecido alrededor de 1870. A comienzos del siglo XX se consagran las categorías de heterosexualidad y homosexualidad en el lenguaje corriente y en la cultura. (en Escobar 88)

A finales del siglo XIX como Borillo comenta, aparece o funda a la heterosexualidad como concepto opuesto a la homosexualidad, pero hasta el siglo XX se generan las categorías como tal. En el que se expresa que debe ser visto como una norma e instaura un régimen "invisible", pero impregnado en la cultura, en la sociedad y en la política pública. El darle un nombre opuesto a lo que en ese momento se peleaba en las calles como igualdad por los derechos a las personas homosexuales restablece y quiere

anular al otro, en este caso a los *gays* y lesbianas que salían y alzaban la voz. Rosales explica lo siguiente:

> La heteronormatividad es un complejo sistema social, político, económico y cultural regimentado e impuesto en el capitalismo patriarcal, cuyo objetivo es la normalización de las relaciones sexo afectivas, las prácticas sexuales entre personas de distintos sexos y los vínculos heterosexuales de parentesco. El mantenimiento del régimen es posible mediante el uso de diversos mecanismos educativos, jurídicos, comunicacionales y religiosos, la acuñación social de costumbres machistas e idealización de la familia tipo, y a través de la estratégica existencia de instituciones jerarquizadas de control dependientes del Estado. (Rosales 1)

Lo contundente es que no debería verse como algo normal, sino al contrario, es una imposición política, social y cultural que no se cuestiona. La heteronorma se toma como un modelo de vida para la sociedad; trayendo como consecuencia marginación, discriminación, persecución y represión a las personas que no respetan o se apropian de esta norma. En resumen, es una forma de organización establecida hace años para regular el control de la natalidad, entre otros puntos que se abordan más adelante. (Lamas 1994 78) Por estás razones la investigación se desarrolla a partir de la definición de cómo la heteronorma se conforma de componentes sociales y culturales; para visualizar como se manifiesta en la sociedad que rechaza la heteronorma como absoluta.

Se expone una gráfica donde se explica a grandes rasgos la estructura heteronormativa y lo que acepta. Esto a partir de cuatro categorías principales: sexo, género, sexualidad y relaciones (Figura 1). Se

profundizará cada categoría a lo largo del capítulo, puntualizando las diferencias estableciendo las relaciones.

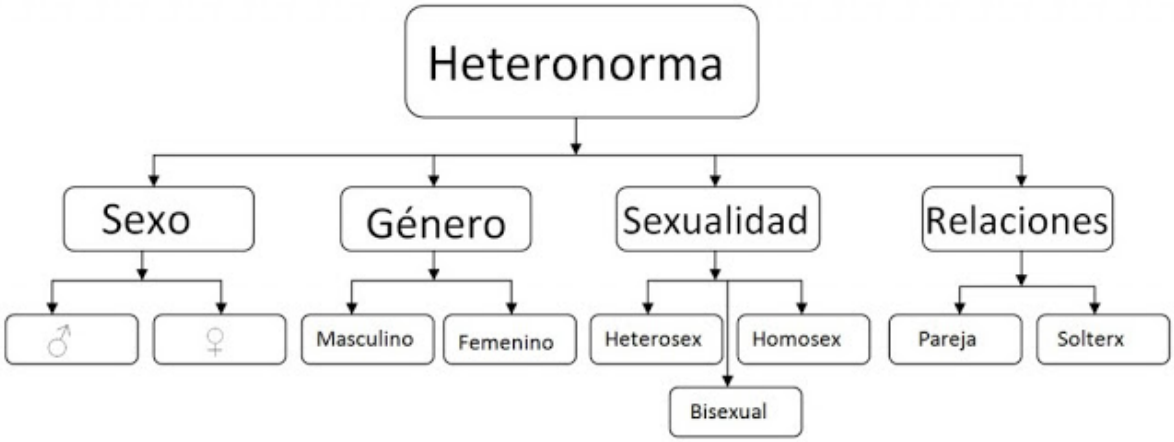

Figura 1. Estructura de la heteronorma. (Rosales 6)

La noción desde la biología, la forma de relacionarse, la manera que debe ser su sexualidad, las oportunidades, derechos y obligaciones son desiguales y disfuncionales. En la década de los 70 empezó a surgir un movimiento en contra de la concepción heteronormativa que regía en ese momento. Al darse cuenta de la desigualdad que existía, se pensó en que tal vez la heterosexualidad y el patriarcado manejaba y reglamentaba todo.

Para la heteronorma existen cuatro categorías: el sexo, el género, la sexualidad y las relaciones. Dentro del sexo incluye al varón y a la mujer, el género acepta lo femenino y lo masculino, en la sexualidad reconoce la heterosexualidad y se rechaza la homosexualidad y la bisexualidad; y en las relaciones se tolera a la pareja y en ocasiones se sanciona la soltería y se penaliza la poligamia.

> Instituir una heterosexualidad obligatoria y naturalizada requiere y reglamenta al género como una relación binaria en la que el

> término masculino se distingue del femenino, y esta diferenciación se consigue mediante las prácticas del deseo heterosexual. El hecho de establecer una distinción entre los dos momentos opuestos de la relación binaria redunda en la consolidación de cada término y la respectiva coherencia interna de sexo, genero y deseo. (Butler 2007 81)

El discurso heteronormado generalmente propone el sistema de la heterosexualidad y lo propaga de forma en que la población pueda estar controlada. Culturalmente se construye y se consolida la heteronorma como base social, política y económica en la que se rige un mandato que lleva la batuta en la población y representa la idealización de la vida heterosexual como "única" o "normal". Con ésta vienen unas categorías que sí reconoce, las cuales son lo femenino y masculino, sin embargo que vayan relacionadas al sexo biológico, quiere decir: mujer-femenina y varón-masculino. Resaltando que se le da mayor peso e importancia al varón sobre la mujer en casi todos los ámbitos de la vida.

> La cultura es un resultado, pero también una medición. Los seres humanos nos vemos enfrentados a un hecho básico que es idéntico en todas las sociedades: existe una diferencia corporal entre mujeres y hombres, específicamente notable de los genitales. La cultura es el resultado de la forma como interpretamos esta diferencia, de cómo la simbolizamos, de cómo elaboramos la angustia o el miedo que nos genera; pero también es una mediación: un filtro a través del cual percibimos la vida. Nuestra conciencia y nuestra percepción están condicionadas, "filtradas", por la cultura que habitamos. (Lamas 1994 54)

Si la cultura es el resultado y la medición de los seres humanos desde los

miedos, la inseguridad, angustia, felicidad, tristeza y todo lo que simboliza al ser humano como individuo, entonces todo se puede regular con y a partir de ella. Como lo comenta Lamas, esta regulación se logra con base en filtros de cómo se percibe la vida a través de la cultura y lo que ha representado para los seres humanos a lo largo de la historia. Con el paso del tiempo y gracias a la investigación muchos activistas, sociólogos, antropólogos, psicólogos, entre otros que han enfocado sus estudios en lo diferente, en lo que rompe con la norma, en lo que no se podía definir y se salía de los límites de lo correcto o lo "natural", han podido catalogar nuevas definiciones. Butler nos comenta lo siguiente:

> Puesto que la estructuración de una identidad dentro de límites culturales disponibles establece una definición que adelantado la aparición de nuevos conceptos de identidad en acciones políticamente comprometidas y a través de la táctica fundacionista no puede tener como fin normativo la transformación o la ampliación de los conceptos existentes de identidad. (Butler 2007 69)

Se intenta buscar no sólo una identidad, sino identidades que concuerden o no con cierto tipo de personas que tratan o no de encajar sólo en un complejo sistema de preceptos infundados. Si esto está condicionado por una forma binaria, es más fácil catalogar a la mayoría. Uno de los planteamientos relevantes y de donde parte esta ideología es el sexo biológico, sobre todo el reproductivo que se apoya alrededor de él. Lamas en su obra: *Cuerpo: diferencia sexual y género* (1994) crea dos categorías principales, que son el sexo y el género, para determinar las diferencias sobre el cuerpo y cómo se fundamenta en la cultura. "Por eso el ámbito cultural, más que un territorio, es un espacio simbólico definido por la imaginación y determinante en la construcción de la autoimagen de cada

persona." (Lamas 1994 54) La misma noción de biología establece un parámetro en el cual no sólo existe la mujer y el varón, existe más diversidad, pero se generaliza o sencillamente se ignoran por no ser mayoría o simplemente por ser diferentes, fuera de lo común y de lo que se estableció como la norma. En la esfera cultural la percepción cambia, y como comenta Lamas, influye más en lo simbólico y la construcción de un tipo de persona. Consecuente con esa responsabilidad, Rubin comenta lo siguiente:

> Como una definición preliminar el "sistema sexo/género" es el conjunto de arreglos por los cuales una sociedad transforma la sexualidad biológica en productos de la actividad humana y en la que se satisfacen estas necesidades sexuales transformadas.[3] (Rubin 159)

La conciencia social que como comenta Rubin, transforma la sexualidad biológica en la actividad humana, satisface ahora las necesidades y establecen parámetros necesarios para poder complementarse, los cuáles son el sexo y el género. El poder dominar una práctica, en éste caso la heterosexualidad como algo cotidiano, volverlo un estilo de vida y normalizarlo, es lo que Lamas aprueba como un ordenamiento histórico, político, social y económico. (Lamas 1994 78) Contando la presencia de dicha persistencia ideológica por estabilizar al género, trata de incluir a las personas que no piensan como ellos. A partir de esto Butler comenta: "La heterosexualización del deseo exige e instaura la producción de oposiciones discretas y asimétricas entre «femenino» y «masculino», entendidos estos conceptos como atributos que designan «hombre» y «mujer»." (Butler 2007 72)

[3] *As a preliminary definition, a "sex/gender system" is the set of arrangements by which a society transforms biological sexuality into products of human activity, and in which these transformed sexual needs are satisfied.*

Se continúa con la idea de que existe la dualidad en desequilibrio, y se consideran por ser opuestos complementarios. Pensando en la transformación de la sociedad por satisfacer sus necesidades sexuales. Butler comenta que: "La hipótesis de un sistema binario de géneros sostiene de manera implícita la idea de una relación mimética entre género y sexo, en la cual el género refleja al sexo o, de lo contrario, está limitado por el." (Butler 2007 54) Si el género refleja o limita al sexo, favorece a sólo un tipo de relaciones, de sexo, de sexualidad y de género, dejando fuera lo que no entra en la concepción que se conoce o reconoce como heteronormativo.

A continuación se presenta un análisis que realizó Lamas acerca de lo que Foucault cree sobre el origen de la heteronorma y el por qué de ella. Donde señala que la manipulación de masas era más grande que cualquier otra ideología e incluso como eje rector en años de enfermedades, baja economía, migración, entre otras problemáticas que no dependen de una persona, pero que afecta a terceros como un régimen sociopolítico anterior al siglo XVIII, donde la categoría de sexo era una actividad humana cotidiana y se establecía como una identidad.

> Cuando en el siglo XVIII las pestes y las hambrunas empezaron a hacer desaparecer a la población, las energías del poder se concentraron en mantener a raya a la muerte y se ocuparon de normar la vida. Foucault señala que esto se convirtió en algo esencial para el poder jurídico de la temprana Europa moderna: reaccionó defensivamente, para preservar la vida y la armonía social sobre la amenaza de la muerte y de la violencia, y operó negativamente, imponiendo límites, restricciones y prohibiciones. Cuando la amenaza de muerte disminuyó, según Foucault a finales del siglo XVIII, esas leyes jurídicas se transformaron en instancias de poder productivo que generaron identidades para ser

> controladas, garantizando el crecimiento de los regímenes regulatorios. Para Foucault, esa "reproducción disciplinaria de la vida" fue lo que justificó la heterosexualidad como "natural". (en Lamas 1994 78)

Justificar, acreditar, respaldar, apoyar y defender la heterosexualidad como "natural" y "normal", disciplina a una vida donde sólo dos géneros pueden estar considerados como correctos. Meditando dichas palabras, el siglo XVIII tuvo una fuerte influencia en el modo de pensar actual. "La idea de un patriarcado universal ha recibido numerosas críticas en años recientes porque no tiene en cuenta el funcionamiento de la opresión de género en los contextos culturales concretos en los que se produce." (Butler 2007 49) La negación o forma de evasión sobre lo que no es cotidiano para ciertos grupos, provoca prejuicios en todos los ámbitos. El dominio, críticas y discriminación que es ejercida por el contexto cultural en la sociedad heteronormada, se incrementa y en el siglo XXI se siguen viendo casos de discriminación como en épocas pasadas.

Lamas comenta que "… la diferencia sexual nos estructura psíquicamente y la simbolización cultural de la misma diferencia, el género, no sólo marca los sexos sino también la percepción de todo lo demás: lo social, lo político, lo religioso, lo cotidiano." (Lamas 1994 58) Regular cierta forma de comportamiento, tanto sexual como de género alimenta y construye una forma de vida. Estableciendo procedimientos en la reproducción de la especie, en éste caso del ser humano, condicionándolo a partir de la biología. Como lo comenta Rubin a continuación:

> Un sistema de sexo / género no es simplemente el momento reproductivo de un "modo de producción". La formación de la identidad de género es un ejemplo de producción en el ámbito del

> sistema sexual. Y un sistema de sexo / género implica más que las "relaciones de procreación", la reproducción en el sentido biológico.[4] (Rubin 167)

Condicionando de ésta forma, la idealización de dos conductas y maneras de subsistencia. Si un sistema de sexo / género como lo afirma Rubin no es sólo un "modo de producción", pues es más amplio. No debería de depender de la reproducción de un ser humano, va más allá, tomando en cuenta cómo se construye, interactúa y se identifica a partir de su entorno. "En estos casos, el género puede verse como cierto significado que adquiere un cuerpo sexualmente diferenciado, pero incluso en ese caso ese significado existe únicamente en relación con otro significado opuesto." (Butler 2007 59) Tomando en cuenta la construcción de lo que debería ser femenino y lo que no, así como lo correcto para lo masculino y lo incorrecto. Hay una estructura en donde se dicta una cierta forma de comportamiento. "A lo largo del siglo XX, se fue aceptando que la sexualidad no es "natural", sino que ha sido y es construida." (Lamas 1994 61)

El sexo biológico interviene en la idealización de lo "normal" y lo "anormal", lo que es correcto y lo que no, la dualidad de conceptos dificulta la apertura a distintas formas de pensar el género y el sexo. Butler comenta que: "La reglamentación binaria de la sexualidad elimina la multiplicidad subversiva de una sexualidad que trastoca las hegemonías heterosexual, reproductiva y medico-jurídica." (Butler 2007 75) El englobar en sólo dos categorías duales a la identidad humana, las cuales son: lo femenino y lo masculino. "Recordemos también que Freud (1932-1933/1976) enfatiza en que la feminidad y la masculinidad son construcciones teóricas de contenido

[4] *A sex/gender system is not simply the reproductive moment of a "mode of production". That formation of gender identity is an example of production in the realm of the sexual system. And a sex/gender system involves more than the "relations of procreation," reproduction in the biological sense.*

incierto.” (Glocer 108) Abarcar espacios “inexplorados” o no normalizados desde hace tiempo, ahora se ha visualizado más allá de las conductas. Lo bueno y lo malo, el placer y el displacer, el odio y el amor, el hombre y la mujer, el alma y el cuerpo, el deseo y la represión, la muerte y la vida, en este concepto dual del mundo, de posiciones binarias y complementarias en el entendimiento humano.

> Una oposición binaria básica, la de mujer/hombre, genera una simbolización de todos los aspectos de la vida. El género es el conjunto de ideas sobre la diferencia sexual que atribuye características “femeninas” y “masculinas a cada sexo, a sus actividades y conductas, y a las esferas de la vida. Esta simbolización cultural de la diferencia anatómica toma forma en un conjunto de prácticas, ideas, discursos y representaciones sociales que dan atribuciones a la conducta objetiva y subjetiva de las personas en función de su sexo. Así, mediante el proceso de constitución de género, la sociedad fabrica las ideas de los que deben ser los hombres y las mujeres, de lo que es “propio” de cada sexo. (Lamas 1994 58)

En síntesis, la heteronorma se construye por y para un objetivo en particular, la manipulación de masas, que en su momento fue muy relevante y que ahora sigue permeando en la sociedad contemporánea. Considerando que genera categorías en las que obliga a encajar, lo femenino y lo masculino, imposibilita que las minorías no se vean de esa manera, se sientan excluidos y a cierto nivel relegados de la sociedad por ser “diferentes”. Lo que da como resultado una perspectiva de superioridad de una, sobre otra.

Por el momento se puede definir como heteronorma a un sistema binario

que rige el pensamiento actual en la sociedad que se piensa exclusivamente heterosexual. Como ejemplo podemos tomar diversos anuncios publicitarios donde se observa el patrón de una familia heterosexual, en el que está la mamá, el papá y los hijos. O dos personas heterosexuales que representan a la "pareja ideal", entre muchos más ejemplos. Sumado a lo expuesto, se presume la represión de la diferencia, que castiga el libre pensamiento y formas de expresión diversas. Pero ¿qué es lo femenino y lo masculino?

A continuación se describen esas perspectivas de género según la heteronormatividad. Esto es con el fin de ofrecer características generales y particulares de cada uno, para exponer lo que está condicionado como "natural" y "único". Si bien se piensa que: "… uno es su propio género en la medida en que uno no es el otro género, afirmación que presupone y fortalece la restricción de género dentro de ese par binario." (Butler 2007 80)

El primer concepto que se revisa es lo femenino impregnado en la sociedad a partir de la heteronorma, más adelante se describe el papel que tiene lo masculino y cuál es su comportamiento comparado con lo diferente y lo que se sale de la norma. Se identifica si existe o no una manipulación que transgrede a lo "anormal".

1.1.1 Lo femenino

En la lingüística heteronormada existen dos géneros: lo femenino y lo masculino. Como lo hemos estado planteando, la heteronormatividad establece éste discurso binario con un propósito: controlar a la sociedad de forma sutil. Las dos categorías son opuestas y complementarias.

> Los roles genéricos son aprehendidos en la más tierna edad y el sexismo estridente de los juguetes reprime y limita la libertad en la infancia. La familia, la escuela, y los medios de comunicación están sincronizados para afianzar los estereotipos de género. La diversidad de identidades genéricas o bien es invisibilizada o estigmatizada y patologizada. (Guerra 9)

Desde antes del nacimiento la sociedad agrega y construye la identidad de cierto género sobre el otro. La familia, la escuela y los medios de comunicación enseñan todo el tiempo sobre los comportamientos propios de lo femenino y de lo masculino; lo que deben ser y hacer, de la misma manera, lo que no es permitido o está mal visto. Así, la mayoría de la población, como comenta Guerra, no visualiza que se predispone a una forma de desarrollo desde temprana edad. Es una doctrina que se emplea desde antes de venir al mundo.

> Tanto en el caso de «hombres»[5] como en el de «mujeres», esta afirmación tiende a supeditar la noción de género a la de identidad y a concluir que una persona es de un genero y lo es en virtud de su sexo, su sentido psíquico del yo y diferentes expresiones de ese yo psíquico, entre las cuales está el deseo sexual. (Butler 2007 79)

[5] Se difiere y hay un error en la categoría de hombre-mujer, ya que el primero (hombre) puede referirse a un concepto genérico y lo correcto en este documento es el varón.

A la larga ésta idealización parece que ha hecho daño a muchas generaciones de personas diferentes, porque se sienten así y entonces simplemente no encajan con la norma. Pero ¿qué abarca ser de un género o de otro? ¿En qué consiste lo femenino? "Beauvoir afirma que el cuerpo femenino debe ser la situación y el instrumento de la libertad de las mujeres, no una esencia definidora y limitadora." (en Butler 2007 63) Lo que Beauvoir expresa como un instrumento de libertad es lo que no debe ser algo que restrinja y condicione la forma de actuar, interactuar y expresarse. Que no condicione un género sobre otro y que no se le de más importancia al ajeno.

Así mismo Butler nos comenta que para Beauvoir la mujer no nace, si no se hace. Se construye y así lo femenino, sin tener que ser necesariamente de un género. "Si la afirmación de Beauvoir de que no se nace mujer, sino que se llega a serlo es en parte cierta, entonces mujeres de por sí un término en procedimiento, un convertirse, un construirse del que no se puede afirmar tajantemente que tenga un inicio o un final." (Butler 2007 98) También habla sobre identidades que convergen para crear y vivir de cierta manera. ¿Es correcto categorizar a las mujeres en lo femenino? "Sería erróneo suponer anticipadamente que hay una categoría de «mujeres» que simplemente deba poseer distintos componentes de raza, clase, edad, etnicidad y sexualidad para que esté completa."(Butler 2007 68)

Lo complejo de la personalidad de lo "femenino" es que para poder establecerse y ser de una forma en específico, se tuvo que pasar por mucho a lo largo de la historia. "Se puede definir la *feminidad* como el producto de la articulación de la posición de la mujer en el orden cultural (ideales, modelos) con la constitución de su subjetividad, es decir, el lugar donde se entrecruza lo inconsciente con la cultura." (Tubert 4) Hay ciertos rasgos distintivos de lo que se podría hacer llamar como femenino, pero sólo es una medida que ordena un sistema. El ser de un modo o de otro limita y

restringe la posibilidad de ser, vestirse, interactuar o vivir de otra forma.

> Cuando la niña no juega a la muñeca sino que se trepa a los árboles, cuando rechaza los vestidos y el color rosa, en definitiva cuando no se comporta como una señorita los estigmas aparecen como mecanismos de adoctrinamiento. Marimacho, machona, varonera, india y mal educada son las primeras agresiones que demarcan los límites que no deben ser trasgredidos. (Guerra 9)

Las diversas situaciones que un individuo desarrolla a lo largo de su infancia, fomenta y construye cómo será en su vida adulta. La heteronorma puede ser vista como una conducta que está impregnada dentro de la sociedad que tiene muy claros sus límites y sanciona a quien transgrede las fronteras. Si éste sistema está sesgado, la fabricación cultural influye más en ciertas personas que en otras. Contemplando lo anterior se define cómo se debe ser uno en contraposición del otro, exaltando modos de vida y de desarrollo.

> Las mujeres nunca pueden <<ser>>, según esta ontología de las sustancias, justamente porque son la relación de diferencia, lo excluido, mediante lo cual este dominio se distingue. Las mujeres también son una «diferencia» que no puede ser entendida como la mera negación o el «Otro» del sujeto ya siempre masculino. Como he comentado anteriormente, no son ni el sujeto ni su Otro, sino una diferencia respecto de la economía de oposición binaria, que es por sí misma una estratagema para el desarrollo nomológico de lo masculino. (Butler 2007 74)

Entonces, se define aquí lo femenino como ciertos parámetros aceptables donde la mujer (principalmente) tiene que seguir y adoptar. "Lacan se opone enérgicamente a la afirmación de que los *hombres* significan el significado de las *mujeres* o viceversa". (en Butler 2007 118) Tales como el maquillaje,

la vestimenta, la forma de expresión y de comunicarse. En relación con lo anterior, lo femenino instaura una parte de la estructura binaria y a su vez plantea lo que es correcto usar, no usar y cómo establecerse en la sociedad.

Según los estereotipos que la sociedad contemporánea propone, lo femenino es: el color rosa, el maquillaje, vestidos, serenidad, tacones, peinados, debilidad, joyas, *Barbies*, cocina, productos de limpieza, el hogar, productos de belleza, cuidados personales, que hablen poco, moda, delicadeza, baile, hijos, matrimonio, maternidad, entre otras cosas que definen e imponen la forma de vida de una persona considerada así. Es lo contrario de lo masculino y lo que no se acepta en este, se acepta en lo femenino.

A pesar de hablar de la existencia de lo masculino es complicado describir sólo un tipo de idealización específica. Poder contraponer los estereotipos planteados por una sociedad heteronormada que afecta a los que viven en esa sociedad y a las personas que son o se sienten diferentes. Como no se visualiza lo femenino sin lo masculino, pues se dice son complementarios, a continuación se describe lo que se cree es lo masculino.

1.1.2 Lo masculino

Lo masculino al igual que lo femenino se construye en la infancia, desde la heteronorma se dice que se desarrolla de manera contraria a lo anterior mencionado. Considerando la función que la biología destina al género y a la sexualidad en las dos vertientes que hemos estado viendo, tomando en cuenta el cuerpo como representación del ser humano.

> En todas las sociedades el cuerpo tiene como función dar cuenta del orden social; y las representaciones del cuerpo son tales que el orden existente en una sociedad se incorpora a través de las representaciones de los órganos, de las diferencias anatómicas y fisiológicas que existen entre el cuerpo de la mujer y el cuerpo del hombre. (Marrion 17)

Tales diferencias establecen el sistema binario representativo en la sociedad heteronormada. "Es posible que muchos varones ilustrados tengan tácitamente esa concepción: los hombres son tal como son y las mujeres tal como las ha hecho la sociedad." (Marqués 17) Se contrapone a lo femenino y según el sistema, no existe uno sin el otro, pues es una estructura binaria y complementaria. "Apenas identificado por sus genitales como varón el recién nacido, la sociedad trata de hacer de él lo que ésta entiende por varón." (Marqués 17 y 18) De la misma manera lo masculino rompe con lo femenino y al ser así, sus bases son totalmente distintas. Contemplando que son contrarios, se acepta lo masculino si es antagónico a lo femenino.

> Esta concepción presupone una creencia en las diferencias individuales y en la acción personal. Pero el concepto es también inherentemente relacional. La masculinidad existe sólo en contraste con la femineidad. Una cultura que no trata a las mujeres y hombres como portadores de tipos de carácter polarizados, por

> lo menos en principio, no tiene un concepto de masculinidad en el sentido de la cultura moderna europea/americana. (Connel 2)

Como comenta Connel en la cultura moderna lo masculino es el más grande contraste de la femineidad. El crecimiento en una sociedad heteronormada controla la forma de desarrollarse desde la infancia y cómo se trabajará en la vida adulta. "... la gestión de la sexualidad se realiza tanto en la familia como fuera de ella, en la gestión de todas las relaciones sociales, porque todo orden social es, a la vez, un orden sexual." (Marrion 24) Las implicaciones que convergen a su alrededor y si esto permea o no ciertas conductas que trata de manera "normal". A continuación Guerra dice que la masculinidad en la heteronorma establece estereotipos como: "No llorar, ni usar el color rosa, no vestirse de princesita ni pintarse los labios, ejercitar su fuerza jugando a la lucha." (Guerra 9) Básicamente el varón o lo masculino, no se permite y no se le permite expresar emociones e intereses que denoten debilidad. Es por esto que se funda la idealización del sistema binario en que lo femenino es inferior al masculino.

> Llevada hasta su límite lógico, la distinción sexo/género muestra una discontinuidad radical entre cuerpos sexuados y géneros culturalmente construidos. Si por el momento presuponemos la estabilidad del sexo binario, no está claro que la construcción de «hombres» dará como resultado únicamente cuerpos masculinos o que las «mujeres» interpreten sólo cuerpos femeninos. (Butler 2007 54)

Como dice Butler el género es una construcción cultural que indica lo que se conoce como masculino, donde se fabrica lo que actualmente entendemos como lo correcto en el comportamiento del varón. Según Josep-Vincent Marqués existen diversos procesos de información sobre la

importancia/superioridad de ser varón y son los siguientes:

a) Captación de la importancia del padre en el grupo doméstico.

b) Percepción del orgullo materno de haber dado a luz un varón o incluso de haberle dado un sucesor al padre.

c) Probable trato preferente sobre las hembras.

d) Refuerzo sexual de todo lo positivo que realiza. Un niño que se come la papilla suele ser elogiado como *todo un hombrecito* con más frecuencia que una niña como *toda una mujer.*

e) Alternativa entre ser *sobre exigido* por ser hombre y ser disculpado reverencialmente por serlo.

f) Captación a través de las personas próxima, familiares o no, de la importancia de los varones y de la mayor pluralidad y vistosidad de las ocupaciones de ellos.

g) Percepción, a través de los medios de comunicación, de que los roles interesantes, protagonistas, de mando o supervisión, importantes, son desempeñados por hombres.

h) Percepción de una eventual estructura sobrenatural en la que la jerarquía máxima, Dios o Alá, aunque oficialmente definido como espíritu, aparece, sin duda, como un personaje masculino. (Marqués 20)

Atribuyendo los procesos anteriores donde el varón se mueve, se puede visualizar la importancia y relevancia que tiene el varón sobre la mujer y cómo ella sirve de acompañante, madre, ayudante, objeto sexual, etc., pero al mismo tiempo la heteronorma exige que siempre sean de cierta manera:

importantes, relevantes, valientes, mandatarios, interesantes, etc. Puesto que lo masculino causa discrepancia en su mismo significado y su misma construcción, el varón se siente obligado a no dejar de ser como lo acostumbraron, a lo que debía hacer para comportarse ante la sociedad.

> En vez de una sexualidad «identificada con lo masculino» (en la que «masculino» se utiliza como la causa y el significado irreductible de esa sexualidad), se puede ampliar la noción de sexualidad construida en términos de relaciones fálicas[6] de poder que reabren y distribuyen las posibilidades de ese galicismo justamente mediante la operación subversiva de las «identificaciones», las cuales son ineludibles en el campo de poder de la sexualidad. (Butler 2007 94)

Lo masculino se percibe con miedo de verse como una persona afeminada, que no domina las definiciones culturales de virilidad. "El falo es referente de unidad, autoridad, tradición, orden y valores asociados." (Guzmán 23) Se inicia desde muy temprana edad y entre ellos mismos, se avergüenzan de no ser lo suficientemente masculinos. De acuerdo con las categorías de Marqués, (Marqués 20) lo masculino se refleja en el orgullo de ser valientes, rudos, importantes, "el pilar de la familia", ser perdonado o justificado por ser varón y verse reflejado en la sobre exigencia que implica no salirse de un patrón cerrado, en el que no se pueda ser nada femenino, ni estar al borde de no sentirse en ninguna categoría.

[6]"El falocentrismo es la tendencia a colocar en el centro de las explicaciones sobre la constitución subjetiva, al "falo"; concepto que puede utilizarse como sinónimo de "pene", pero que también se utiliza para designar a un referente simbólico." (Guzmán 3) El concepto empodera al que lo tiene, pero con el miedo de llegar a perderlo y hace envidiar al que no lo posee. Lo que da cabida a poner al sujeto masculino como centro de todo y como objeto de deseo. "El falogocentrismo asegura tanto la oposición binaria y jerárquica hombre/mujer, como el "orden masculino", o por lo menos, alerta de que dicha oposición puede dar paso a una exclusión."(Guzmán 20)

Cuando personas que no encajaban en ninguna categoría, no se sentían cómodas o simplemente no querían pertenecer y hacer lo que la mayoría de las personas hacía, nace un movimiento por lo diferente, lo que rompe y lo que sobresale de la norma. La rebelión Queer y la revolución sexual cambió la manera en que se conocía lo "común", lo "ordinario", "frecuente" y "natural".

A continuación se retoma lo que la teoría Queer fundamenta desde sus principales conceptos y la revolución sexual, para comparar cómo ha cambiado y si se han generado cambios a partir de la visualización de varios sectores de la sociedad que no se tenía contemplada como "normal".

1.2 Teoría Queer, fundamentos, principales conceptos y revolución sexual

A finales de la década de los 70 empezó un movimiento que revolucionó y cambió la idea de una minoría, que no era visibilizada como tal o que para la sociedad heteronormada no era relevante, o era inexistente. En éste subtema se describe y desarrolla un resumen de lo que fue el movimiento de la revolución sexual, así como la implementación de la teoría y cómo se le observó en esa época y en la sociedad del siglo XXI, para contraponer y visualizar la evolución que se ha generado hasta ahora entorno al género. "Los géneros «inteligibles» son los que de alguna manera instauran y mantienen relaciones de coherencia y continuidad entre sexo, género, práctica sexual y deseo." (Butler 2007 72) La teoría Queer se centra en las siguientes categorías: sexo, género, práctica sexual y deseo, como las establece Butler. En éstas categorías se visibiliza el camino por la que la sociedad ha tenido que entender y está tratando de evolucionar, de comprender su significado y la manera en que se establece en su comunidad.

> El término <<Queer>> puede funcionar como sustantivo, adjetivo o verbo, pero en todo los casos se define en contraposición a lo <<normal>> o normalizador. La teoría Queer no es un marco conceptual o metodológico singular o sistemático, sino una colección de articulaciones intelectuales con las relaciones entre el sexo, el género y el deseo sexual. (Spargo 15)

Lo Queer como comenta Spargo, es lo que rompe con lo normalizado, en este caso con la heteronorma, que como hemos visto establece una forma de vivir, convivir e interactuar con sus iguales. El cambio de significado en la palabra Queer, que pasó de ser ofensa a la concepción actual de

empoderamiento, es lo que abre camino a un movimiento de lo diferente, que intenta conseguir derechos: que como ser humano le son propios, pero que se los quitaron por no encajar en la norma.

> La Teoría Queer es la elaboración teórica de la disidencia sexual y la de-construcción de las identidades estigmatizadas, que a través de la resignificación del insulto consigue reafirmar que la opción sexual distinta es un derecho humano. (Fonseca y Quintero 43)

Un cambio de paradigma es lo que la teoría Queer y política Queer tratan de hacer. Transformar y concientizar que existe un espectro más amplio de posibilidades en el ámbito humano sexual, de expresiones, de amar y de identidad, aunque no están visibilizadas o apropósito se ignoran y rechazan. Existen y quieren darse o se están empezando a dar a conocer.

> La pronunciación del término (Queer) traslada en su enunciación la carga de la violencia y la discriminación ejercidas por la sociedad heterosexual contra gay y lesbianas, y es precisamente esa fuerza la que subvierte al utilizar el término en primera persona. (Córdoba 22)

El ser de cierta manera, en éste caso ser Queer, advierte, acopla e introduce de alguna manera en un círculo de personas que han pasado por situaciones similares en el ámbito social, laboral, económico y político. "De acuerdo con David Halperin, Queer es un <<horizonte de posibilidad>> y el sujeto Queer ocupa una <<posicionalidad excéntrica>> en relación con lo normal, lo legítimo, lo dominante." (en Spargo 77)

Pero como todo movimiento político y social, la teoría Queer no empezó de la nada o sin un motivo. Se permitieron alzar la voz por lo diferente, lo anormal y lo que no corresponde con un sistema basado en la

heterosexualidad. A continuación se nombran los fundamentos de la teoría Queer para contextualizar el trabajo y compararlo con el siglo XXI.

1.2.1 Fundamentos de la Teoría Queer: contextualización

La historia de la revolución sexual comienza a finales del siglo XIX, puesto que en la segunda mitad del siglo XIX, la sodomía o las relaciones de hombres con hombres eran consideradas delitos en muchos países occidentales y sus colonias a excepción de Francia, España, Bélgica, Luxemburgo, Países Bajos, Portugal, Italia, Baviera, Brasil, México, Guatemala y Argentina.

A finales del siglo XIX surgieron personajes activistas como Heinrich Hössli (1784-1864), Karl Heinrich Ulrichs (1825-1895) y Károly Mária Kertbeny (1824-1882) que empezaron a realizar iniciativas para erradicar las condenas hacia la población *gay* en Alemania.

> En 1897 se creó en Berlín el Comité Científico Humanitario para luchar contra el artículo 175 del código penal y por el reconocimiento social de los homosexuales y los transexuales, convirtiéndose así en la primera organización pública de defensa de derechos *gays* del mundo. (Noir 132)

Gracias a la Segunda Guerra Mundial se detuvo la lucha en Alemania y retrocedió lo ganado por el Comité Científico Humanitario, ya que al posicionarse el régimen nazi la tolerancia desaparecería por completo. Con la reconstrucción del mundo tras la guerra apareció el movimiento homófilo cuyos objetivos eran: conseguir la aceptación de la sociedad y difusión del conocimiento científico sobre la homosexualidad.

> El movimiento homófilo surge (en Estados Unidos) después de la Segunda Guerra Mundial, entre 1945 y finales de la década de 1960, aproximadamente. El término «homófilo», del griego (*homos*, igual y *filia*, amor)… (Noir 133)

A la par, también nacía un movimiento y organización entre que "… el senador Joseph McCarthy acometió contra los homosexuales desde el Senado de su país, Harry Hay, escribió un documento fuertemente innovador, declarando a los homosexuales una minoría oprimida." (Noir 134) Y así nace La Mattachine Society. "Creada en 1950, fue la primera organización política *gay* de los EE.UU."(Noir 135)

Según Córdoba hubo dos procesos que abrieron una brecha en la concepción étnica y comunitaria de *gays* y lesbianas. En primera instancia los debates alrededor de la pornografía, el sexo, el sadomasoquismo, etc., y la crítica de muchas feministas negras y chicanas que no encajaban con el modelo de identidad femenina construido, el cual era el de mujer blanca y de clase media. Al mismo tiempo en la comunidad *gay* aparecieron críticas parecidas donde su identidad era de un hombre de tez blanca y de clase media. "Estos reproches, junto con las consecuencias de la aparición del sida, fueron los elementos que desembocaron en un nuevo modelo de política de la identidad: la política Queer." (Córdoba 43) Por lo señalado se detecta que por un lado está la crisis del feminismo y por el otro la crisis del movimiento *gay*, lo cual dio por resultado el movimiento Queer, como una política que quiere ser visibilizada.

> La rebelión que estalló en la noche del 27 al 28 de junio de 1969 en Nueva York a raíz de una redada policial en el bar gay Stonewall es el acontecimiento que marca este punto de inflexión o giro del que nace el movimiento político gay y lésbico… (Córdoba 39)

A partir de estos disturbios en que por primera ocasión en los Estados Unidos de América, la comunidad LGBTTTIQ+[7] manifestó y luchó contra un sistema

[7] Siglas que se han formalizado hasta el siglo XXI y que en ese contexto sólo era visibilizado el ámbito gay y lésbico. Pero el significado de las siglas son:

- Lesbianas: mujeres que sienten atracción sexual por mujeres.

que perseguía a los homosexuales en su día a día. Desde ese día el mes de junio es el mes del orgullo LGBTTTIQ+ y se celebran marchas, pláticas, intervenciones, conversatorios, entre otros eventos de índole cultural y educativo.

> En México se formó el Frente de Liberación Homosexual en 1971. Durante aquellos años la lucha por el reconocimiento y la equidad de la comunidad lésbica, gay, bisexual, transexual, transgénero, travestista e intersexual (LGBTTTI) se batía en dos frentes: por un lado, el moral; y por otro, el médico. (Gonzáles 6)

Con éstas movilizaciones se empezaron a juntar grupos de activistas. "Unas semanas después, se fundó en Nueva York el Frente de Liberación Gay." (Noir 136) Después de los altercados, se formaron organizaciones y periódicos, así como marchas para promover sus derechos. Desde esa fecha hasta ahora se celebra, manifiesta, exige y proclama en el mes de junio, también llamado como el mes del orgullo LGBTTTIQ+ como lo mencionamos anteriormente.

> (En México) Nancy Cárdenas fue la primera persona pública que discutió su homosexualidad, en 1973. Para 1982, México tuvo a sus primeros representantes homosexuales en la arena

- *Gays*: hombres que sienten atracción sexual por hombres.
- Bisexuales: quienes se sienten atraídos sexualmente por personas de nuestro mismo sexo o género y también por personas de distinto sexo o género.
- Transgénero: personas que se identifican y expresan con un género distinto al de nuestro sexo biológico.
- Travesti: personas que adoptan comportamientos, vestimentas y expresiones que corresponden a un género distinto al de su sexo.
- Transexuales: personas que han modificado su sexo, adquiriendo las características físicas del otro.
- Intersexual: personas que han nacido con características físicas y biológicas de ambos sexos.
- Queer: personas que construyen y manifiestan su sexualidad fuera de cualquier clasificación de género.

> política: Max Mejía, Pedro Preciado y Claudia Hinojosa. (Gonzáles 6)

En Estados Unidos existía un manual en el que estaban todas las enfermedades mentales y la homosexualidad era reconocida como una dentro de la Asociación Psiquiátrica de Estados Unidos (American Psychiatric Association, APA).

> … gracias a la eliminación de la homosexualidad como enfermedad mental del Manual diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales de la Asociación Psiquiátrica de Estados Unidos (American Psychiatric Association, APA)[8]. Después de muchos años de intenso debate y de enorme presión por parte de activistas, en 1973 la Junta Directiva de la APA decidió eliminar la homosexualidad del Manual. (Gonzáles 7)

A comienzos de la década de los 80 se detectó una nueva enfermedad, el SIDA, que afectó de manera fulminante a las personas infectadas. "En 1986 se acuerda la denominación VIH, virus de inmunodeficiencia humana; se le reconoce como el responsable de éste síndrome y se descubre que la transmisión por contacto sexual es una de las vías principales de contagio." (Anzaldua 67) Al observar que en la agrupación homosexual había varios infectados, la sociedad conservadora asoció la enfermedad a la colectividad *gay* y tuvo un motivo "justificado" para violentar y/o discriminarlos.

> Alrededor del sida circulan prácticas y discursos médicos, morales, institucionales, políticos, discursos de verdad sobre el cuerpo, y a

[8]Este manual se llama DSM, sigue activo y en la versión número V. Este manual es un referente para diagnosticar y catalogar lo que está bien y lo que está mal en cuanto a trastornos mentales.

> su vez circula un contrapoder de saberes populares: ante la pasividad de las autoridades frente a la crisis del sida. (Sáez 75)

Después, "… el 17 de mayo de 1990, la OMS finalmente siguió los pasos de la APA". (Gonzáles 7) La homosexualidad ya no era una enfermedad oficial. Paralelamente, en la comunidad lésbica y *gay*, como se comenta anteriormente, se dan cuenta que las mismas movilizaciones en la comunidad, establecían un sistema construido donde se favorecía a la mujer o varón de tez blanca y de clase media. Dejando afuera las diferencias étnicas, clase social y orientación sexual. En el que se decía que había misoginia, homofobia, racismo y contradicciones dentro del mismo movimiento.

> Los estudios llamados <<teoría Queer>> pertenecen a las humanidades, a la historia, a los estudios culturales y literarios y a la filosofía, aunque los tópicos incluyen los discursos científico y legal, entre otros. (Spargo 54)

Es por esto que los estudios Queer dan pauta a descubrir y redescubrir las siguientes siglas de la nomenclatura LGBTTTIQ+, las cuales son las personas bisexuales, transexuales, transgénero, travesti, intersexuales y Queer, la visibilización de la ideología Queer, pues son personas que construyen y manifiestan su sexualidad fuera de cualquier clasificación de género. En México la lucha por los derechos hace que … "el 21 de diciembre de 2009, la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) aprobara la modificación al artículo 146 del Código Civil para permitir el matrimonio entre personas del mismo sexo". (Gonzáles 7)

La lucha del movimiento está encaminado a conseguir ciertos objetivos como: abolir legislaciones que penalizaban la homosexualidad y la transexualidad, lograr cierta concientización sobre que existieran o

devolvieran los derechos a la comunidad, y la promoción de erradicar los prejuicios y el rechazo de la sociedad para vivir en un ambiente de respeto.

1.2.2 Teoría Queer y sus derivaciones

Tras ser visibilizado el movimiento lésbico y *gay* e implementando sus bases en Foucault y Derrida junto con conclusiones y postulados de feministas nace la teoría Queer que trata de visibilizar a las personas diferentes que la comunidad lésbica y gay no tenían en cuenta o ignoraban.

> … lo Queer es la antítesis de la universalidad, lo no universalizable, lo que el universal deja caer como desecho, la cagada del sistema omniabarcador, su resto inasimilable, ineducable, no escolarizable, indecente, indocente e indiscente es lo Queer. (Vidarte 77)

Al no privarse de ideas, propuestas e hipótesis posibles, lo Queer empieza a crecer en el ámbito escolar, desde la Universidad y ciertos grupos activistas a pesar de no ser universal como lo comenta Vidarte, pero lo clarifica y lo comparte. Debieron cambiar su forma de comportarse ya que lo Queer como anteriormente comentaba, no puede existir en una apropiación del mismo movimiento *gay* o lésbico, las características tienen base en un nuevo modelo.

> Las características fundamentales de este nuevo modelo político son la construcción de una base identitaria abierta y mucho más flexible, y la utilización de estrategias e instrumentos de lucha provenientes de las propias estructuras culturales y políticas de la heterosexualidad. (Córdoba 43)

Al ser un sistema más flexible, abierto y no binario lo que busca el movimiento Queer a partir de decir que las construcciones sociales rigen la manera en que piensa una comunidad y se desarrolla. Se construye de forma teórica y se intenta romper con paradigmas establecidos tiempo atrás.

> Si la cultura Queer ha reclamado para sí un adjetivo que contrasta con la relativa respetabilidad de <<gay>> y <<lesbiana>>, entonces cabe considerar la teoría Queer como un <<Queer>> movilizador, como un verbo que desestabiliza los supuestos sobre el ser y el hacer sexuado y sexual. En teoría, lo Queer está en perpetua discordancia con lo normal, con la norma, sea esta la heterosexualidad dominante o la identidad gay/lesbiana. (Spargo 53)

Lo Queer niega la reducción de la sexualidad y lo binario, así como contemplar a la diversidad sexual como exclusivamente *gay* y lesbiana. Se dan cuenta y dan apertura a las personas que no encajaban con el modelo de mujer o varón de tez blanca de clase media con una preferencia u orientación sexual heterosexual u homosexual, dejan entrar a personas que se sienten de distinta manera en su cuerpo biológico y la forma de expresión.

> En primer lugar, si no existe relación entre el sexo biológico y el género social, no puede explicarse el hecho de que ambos lados de la dicotomía nos encontremos ante un sistema binario estricto en cada individuo debe necesariamente pertenecer a uno de los dos sexos o géneros, pero a la vez puede pertenecer exclusivamente a uno y sólo a uno de ellos. (Córdoba 36)

La idea de que el individuo debe pertenecer a un lado de la balanza, en este caso, lo masculino y lo femenino. Da pie a que "elija", se sienta o se crea en las "nuevas" vertientes de orientación sexual que son a partir de la homosexualidad tanto en varones como en mujeres. Lo que niega y reduce el paso a lo diferente o fuera de la norma. Vidarte comenta que cuando el movimiento Queer se vuelve teoría se cierra y hace sus propias categorías

y especialidades. Teniendo como objetivo ya no visibilizar, sino enseñar, pero sin investigar más.

> Lo Queer […] cuando se convierte en teoría, […] se hace tan hegemónico y colonial como cualquier otro pensamiento, creando sus castas, jerarquías, especialistas, popes, conflictos de coronas, disputas intelectual-afectivas, yo estaba primero, yo antes que tú, […] espíritu salvífico y evangelizador. (Vidarte 79)

Sin embargo, algunos otros teóricos especialistas e investigadores de lo Queer, ayudaron a la visibilidad de la comunidad LGBTTTIQ+ (Lesbiana, *Gay*, Bisexual, Transexual, Travesti, Transgénero, Intersexual y Queer), pues ayudó a mucha gente a identificarse con alguna de las siglas anteriores. Como dice Córdoba, el movimiento Queer ha cobijado a lo diferente de la norma sin importar que encajen en la sociedad.

La teoría también remarca que no se vean como categorías, sino más bien como una línea continua, en la que en un extremo esté la representación de varón y en el otro de mujer, o lo masculino y en el otro lo femenino, de la misma manera lo homosexual y lo contrario como heterosexual, donde la persona pueda elegir el nivel o donde se sienta más cómodo. En el que pueda hacer la combinación que más les convenga o se asocie con su forma de vida.

1.3 La relación entre lo Queer y la diversidad sexual

Reflexionando cómo el movimiento Queer, en específico, los estudios que realizó la comunidad lésbica, ayudaron a visibilizar la diversidad sexual como el espectro de la identidad de género, la orientación sexual y la expresión de género que se explica a detalle en el siguiente capítulo. Así como las siguientes siglas que no se habían revisado tanto como las dos primeras en (LGBTTTIQ+) las cuales son las personas bisexuales, transgénero, transexuales, travestis e intersexuales. "Lo Queer se identifica a menudo con la figura de un paraguas bajo el que caben las más variadas formas de disidencia a la norma sexual, sean en la forma de articulaciones identitarias o no". (Córdoba 44) Como lo he mencionado lo Queer abre las puertas a la disidencia sexual como motor de las diferencias que rompen con lo institucionalizado.

> A lo largo de la historia, el poder se ha erigido sobre las diferencias en torno a lo sexuado y lo sexual y las teorías de género perciben en su mayoría el género y la sexualidad ligadas históricamente y también ligadas en forma intrínseca. La actual teoría Queer tiende a ignorar o rechazar el género y cualquier relación género/sexualidad. (Escobar 82)

Se rechaza la relación de género y sexualidad porque el sistema heteronormado dicta que se relaciona el género cultural construido de la persona con su genitalidad biológica. Mientras que los estudios Queer nos dicen que existe un rango mayor donde el individuo se desarrolla y decide, acepta y conoce su orientación sexual, su identidad de género y sus expresiones de género. De la misma manera abre el rumbo a nuevas formas de manifestarse y expresarse.

> … señala Michel Dorais cómo prima la idea tanto en la ciencia, como en la cultura y en la política de que sexo (biológico), género (social) y erotismo (fantasía) nos constituyen como un todo. De ahí que la imposición binaria en la manera como se organiza la sociedad y el Estado trae consecuencias numerosas a la manera de pensar y vivir que nos conduce a una especie de "apartheid" sexual, puesto que la identidad sólo se determina por el sexo anatómico (biológico). (en Escobar 83)

Si la mayoría piensa o relaciona al ser sexuado con su anatomía, pierde el sentido lo demás que construye a un individuo e impone cómo se debe mover, crecer, reproducirse y morir en sociedad. De la misma forma nos manifiestan que la heteronorma construye socialmente los géneros y si se destruyen, según la crítica feminista, se podría acabar o morir el sistema que castiga el libre pensamiento y las formas de expresión.

> El enfoque Queer parte de la crítica feminista a la construcción social de los géneros –no se nace mujer, se llega a serlo- para sostener que la proliferación de géneros, en clave de parodia, traerá consigo la muerte del sistema heteropatriarcal, al menos en el nivel simbólico. (De Miguel Álvarez 28)

Así nace lo Queer como prolongación de las políticas lésbicas y *gays,* así la diversidad sexual se visibiliza, ya que abarca mucho más, a modo de hibridación incluye personas bisexuales, transgénero, transexuales, travestis e intersexuales. Personas que transgreden el género y la sexualidad y que antes no sabían o no podían nombrarlo.

> La teoría Queer surge de la misma política sexo/sexualidad, políticas gays y lesbianas y como extensión de políticas feministas. La estrategia de Butler como alternativa se enfoca sobre la

> hibridación o la ambigüedad. Incluye personas dragqueens/kings, transgeneristas y la mujer notoriamente musculosa comprometida con la construcción del cuerpo. Agrupa todas las "minorías sexuales" contra la identidad sexual o erótica y se opone a que cualquier autoridad moral, científica o política las defina arbitrariamente y a que se mantenga la separación normal/patológico. (en Escobar 90)

Al desarticular lo que son las "minorías sexuales" de la concepción biológica se contruye la diversidad sexual. Oponiendose a todo lo que se conoce tanto moral, como político y científico. Exaltando las diferencias y lo "anormal". En seguida se describe la construcción de la diversidad sexual.

Diversidad sexual

Para que exista algo hay que nombrarlo, es por eso que se visibiliza la diferencia cuando se nombra la diversidad sexual. Como Flores describe: "… la esperanza para el reconocimiento de la diversidad sexual consiste, entre otras cosas, en resignificar el sentido de dichas prácticas para que sean reconocidas como legítimas, legales y justas." (Flores 16) Al darle un nuevo significado se libera de las cargas negativas que antes se le daban o eso es lo que se quiere creer. "La cuestión de la diversidad sexual refiere a la condición de ser diverso, es decir, al hecho de ser diferente y desigual, y sugiere una distancia respecto de "la norma", que es la heterosexualidad." (en Flores 17) Abrir el paso a la diferencia que siempre ha existido y ha estado latente por miedo a una libertad que se cree puede llegar al caos o ser desastroso, en consecuencia, llega a ser un factor vital para rechazar cualquier expresión diferente a lo que se conoce.

> Diferir no entendido como distinción sino como creación, invención de nuevas identidades inestables, contingentes, azarosas,

> inclasificables, en continúa generación y transformación, incapaces de entrar a formar parte de un sistema de oposiciones pues su carácter proteico no da tiempo ni lugar para la fijación mínima espacio-temporal que requiere una estructura. (Vidarte 93)

La diversidad existe, se transforma, se genera, juega y muchas veces no se puede clasificar porque es casi imposible, pues evoluciona dependiendo el tiempo y el lugar donde se desarrolla. "La idea de una única sexualidad ideal es característica de la mayoría de los sistemas de pensamiento sobre el sexo, sin embargo, la teoría Queer invita a ver el mundo sin categorías." (en Ambrosy 281) Lo que se trata de hacer es de poder contemplar un espectro en el que la mayoría pueda entrar y elegir una opción que vaya más acorde con su estabilidad emocional y corporal.

> De acuerdo con algunos teóricos, la diversidad sexual abarca las sexualidades "plurales, polimorfas y placenteras" como la homosexualidad, el lesbianismo, la bisexualidad y el transgénero (travestis y transexuales), ya sea como identidades esencializadas o como prácticas sexuales sin carácter identitario. De hecho, se considera que la categoría de la diversidad sexual es relativa y está abierta al cambio y a la inclusión de nuevas identidades de acuerdo con el momento histórico y el contexto cultural específico. (en Flores 18)

Es por ello que la diversidad sexual está abierta al cambio, al desarrollo y a la evolución del espectro, ya que se van a ir descubriendo o redescubriendo a partir de experiencias o investigación científica. Tomando en cuenta lo anterior, las políticas públicas del Estado deben ser lo más equitativas posibles para ser justas con sus pobladores.

> Para ello, el Estado debe respetar el derecho a una sexualidad laica que no vincule necesariamente la sexualidad con la reproducción. […] si se reconoce la sexualidad como un derecho, las connotaciones de menosprecio y vejación ligadas a los preceptos de la religión judeo-cristiana deben desaparecer. (en Flores 62)

Es por esto que la legislación ha empezado a cambiar en algunos países, aunque en otros sigue siendo ilegal ser parte de la comunidad LGBTTTIQ+ o considerarse fuera de la norma, lo cual sanciona, rechaza y mata a lo diferente. "Lo Queer, por una parte, habilita un espacio que no sólo incluye a gays y lesbianas, sino también a bisexuales, transexuales, etc…" (Córdoba 44) La comunidad LGBTTTIQ+ son quienes tienen atracción emocional, afectiva y sexual por personas de su mismo género o de más de un género. También, quienes se identifican, expresan o viven su identidad de acuerdo con un género que no corresponde tradicionalmente a su sexo. Se entiende por sexo las características físicas y biológicas que definen como mujeres o varones; y por género, el conjunto de expresiones, conductas o características que la sociedad y la cultura identifican como femeninas o masculinas.

> La exclusión que genera la homofobia lleva a que se les prive a *gays* y lesbianas del derecho al matrimonio, a la filiación, a los derechos patrimoniales de las parejas y, a las técnicas de procreación asistidas médicamente, y a la adopción. (Escobar 88)

De las principales exigencias que la comunidad de la diversidad sexual es que puedan vivir plenamente sin temor a ser golpeados o asesinados por ser quienes son. Pues así como en los feminicidios el agresor justifica el

crimen porque era mujer, así sucede cuando hay homofobia[9], lesbofobia[10], bifobia[11] o transfobia[12]. Que son miedos u/y odio irracional a la comunidad LGBTTTIQ+ por atreverse y visibilizarse.

> Los estudios Queer tienen como finalidad romper con los esquemas de desigualdad, discriminación y opresión, entre otros, que caracterizan a las minorías en las sociedades de hoy, pero especialmente a las relacionadas con la sexualidad. No se lucha por un derecho a la intimidad, sino por la libertad pública de ser quien se es. (en Ambrosy 281)

Como expresa Ambrosy la visibilidad de la diversidad sexual trae consigo la esperanza para romper con la injusticia, la discriminación, la violencia, la opresión, la desigualdad y poder vivir como son libremente y sin miedo. La lucha que se ha peleado durante todos estos años sigue en el campo de batalla y se desea que pronto acabe la intolerancia y la violencia.

A continuación y a modo de conclusión, se resume todo lo visto en el capítulo para ver si la hipótesis se cumple o no. Basándonos en la pregunta de investigación. Lo Queer plantea un deshacer de todas las etiquetas, si bien ayudó al descubrimiento de la diversidad sexual para ponerle nombre, lo que busca es que se vea como un modelo en el que todas las personas puedan sentirse identificadas ya sea dentro del espectro o fuera de este.

[9] Homofobia: Antipatía u odio hacia los homosexuales.
[10] Lesbofobia: Antipatía u odio hacia las lesbianas
[11] Bifobia: Odio o aversión hacia personas bisexuales.
[12] Transfobia: : Odio o aversión hacia personas transgénero o transexuales.

1.4 La heteronorma contribuye a la discriminación

La heteronorma como régimen político y cultural está muy arraigado en la sociedad contemporánea, pues sigue calificando lo que es bueno y malo en todos los aspectos. Como se describe al principio del capítulo, a partir de cuatro categorías todo lo oprime y domina. Desde el sexo dice que existe el varón y la hembra, del género lo masculino y lo femenino, de la sexualidad lo heterosexual, lo homosexual y lo bisexual, y desde las relaciones estar en pareja y soltero. Contrario a lo variadas que pueden ser estás categorías la heteronorma elige cuales son positivas y cuales negativas, favoreciendo la mayoría del tiempo al varón masculino heterosexual.

> La sociedad divide en categorías distintas la totalidad de lo social y establece cuáles relaciones son legítimas y cuáles no, qué es lo sano y lo insano, lo correcto y lo incorrecto, lo justo y lo injusto, lo moral y lo inmoral, lo bueno y lo malo, lo legítimo y lo ilegítimo, lo legal y lo ilegal. A través de estas divisiones creadas culturalmente las sociedades modernas funcionan, crean, persisten y cambian. (en Flores 16)

Las sociedades modernas como comenta Flores están en constante cambio y crean, mientras que la relación sexo/género que Butler manifiesta es la misma de la heteronorma que domina a la sociedad contemporánea. A pesar de los esfuerzos que se han estado haciendo para cambiar esa norma tan arraigada.

> La univocidad del sexo, la coherencia interna del género y el marco binario para sexo y género son ficciones reguladoras que refuerzan y naturalizan los regímenes de poder convergentes de la opresión masculina y heterosexista. (Butler 2007 99)

La evolución que ha transformado la ideología de hace unas décadas deja entrever que hay sexualidades alternativas incluso dentro de la heterosexualidad y de sus modalidades. Se deja de ver como algo hermético, impenetrable, sellado, congruente, racional y lógico, sino más bien cambiante e incongruente, pero binario y regulador.

> Ni tampoco se considera la heterosexualidad como régimen cerrado y coherente. Al contrario, es en las propias incoherencias y fisuras abiertas en ese régimen donde va a localizarse la posibilidad de articular prácticas de resistencia, afirmación y producción de identidades sexuales alternativas. (Córdoba 45)

Según Foucault existe una causa y un efecto, mientras lo heteronormativo busca regular calificando lo que está bien y lo que no, su efecto contrario es que empiezan a surgir grupos disidentes que quieren romper donde no encajan, en donde siempre se dijo que eran "anormales", "extraños", "raros", diferentes. Y cuando menos se dan cuenta, se generan más categorías y una gran diversidad de sexualidades.

> El cuestionamiento genealógico de Foucault muestra que esta supuesta «causa» es «un efecto», la producción de un régimen dado de sexualidad, que intenta regular la experiencia sexual al determinar las categorías discretas del sexo como funciones fundacionales y causales en el seno de cualquier análisis discursivo de la sexualidad (Butler 2007 82).

Por muchos años se ha castigado y denigrado la forma en que se le ve al cuerpo y al acto sexual, si es deseado se castiga, si es negado se reprime, si es libre se intriga y si es de forma activa al ser varón se premia, al ser mujer se sanciona. Así sucesivamente hasta regresar al ciclo y terminar

donde se empieza. Se exalta a la figura masculina en contraposición con la figura femenina.

> Se estigmatiza a las mujeres que tienen una conducta sexual activa y libre, o sea, similar a la masculina; y se reprime y discrimina a personas homosexuales que asumen abiertamente su deseo. Ambas prácticas están teñidas por el sexismo y la homofobia, que son la expresión más negativa y violenta del esquema cultural de género. (Lamas 65)

Todo aquel que este dispuesto a romper sus normas será altamente reprimido, más si va en contra de las creencias tradicionalistas. Se debe contemplar que no existe el varón o la mujer "natural" como dice Lamas, no hay comportamientos o costumbres exclusivas de cada sexo, hay conductas diferentes y el individuo elige conforme se va desarrollando.

> Al conocer la variedad de formas de simbolización, interpretación y organización del género se llega a una postura antiesencialista: no existe el hombre "natural" o la mujer "natural"; no hay conjuntos de características o de conductas exclusivas de un sexo, ni siquiera en la vida psíquica. La inexistencia de una esencia femenina o masculina nos lleva a desechar la supuesta "superioridad" de un sexo sobre otro y a cuestionar hasta dónde hay una forma "natural" de la sexualidad humana. (Lamas 1994 60)

Las discrepancias acerca de la sexualidad y sus diversas variantes se deben de entender como propias de los humanos ya que lo que la heteronorma llama como "normal" es anormal a la vista del desarrollo humano. Tanto como biológico, como psicológico y erótico. La diversidad existe y se manifiesta siempre. Visibilizar y nombrarlo es una forma de creación y

reapropiación de las sexualidades.

> La diversidad debe entenderse como un hecho de la sexualidad humana y no puede interpretarse como marginalidad, perversidad o anormalidad. Debe reconocerse la diversidad como derecho a la diferencia, a la ambigüedad y a la singularidad de cada ser humano. No habrá democracia verdadera sin este reconocimiento. El estudio cuidadoso de la sexualidad se refleja en los diversos movimientos que han surgido y surgen contra la imposición binaria de la sexualidad como forma de identidad plasmada jurídicamente con base en el sexo anatómico (biológico) que desconoce otros componentes como género (social) y erotismo (atracción por el otro). (Escobar 92)

Como explica Escobar, la diversidad es humana, por ende, la sexualidad, es algo que el ser humano realiza durante un largo plazo de su vida. Exige que se reconozca la disidencia sexual en la sociedad y que se establezcan más políticas y legislaciones tomando en cuenta la diversidad. La teoría Queer seguirá investigando sobre lo que pueda llegar a existir en un futuro, como nuevas formas de expresarse, identificarse o gustos.

> La teoría Queer debe ser un tema que forme parte de la agenda educativa porque los aportes de la misma pueden apoyar el desarrollo de una flexibilidad cognoscitiva y emocional para abordar el tema de la sexualidad y con ello incidir en un mundo de paz. (Ambrosy 283)

La lucha del movimiento por la diversidad sigue, pues hay países donde castigan, torturan, encarcelan y matan a esta diversidad por ser ellos mismos. Se consideran delitos o en ciertos países la religión es más influyente que el gobierno o están relacionados y no permiten que la

comunidad LGBTTTIQ+ viva y se desarrolle en sus territorios.

Preliminares

Este capítulo buscó responder la pregunta ¿Cuáles son las implicaciones de la construcción de la heteronorma en lo femenino y lo masculino en relación con la Teoría Queer? Y validar la hipótesis que señala: La heteronorma rige el pensamiento heterosexual y reprime la diferencia, castiga el libre pensamiento y las formas de expresión. La hipótesis se valida a lo largo del capítulo pues se demuestra lo que la heteronorma funda, crea y establece en la sociedad. Actúa sobre la sentencia de la heterosexualidad, castigando lo disidente, dominando el raciocinio y la reflexión, así como a las formas de expresión.

A lo largo del capítulo se observa con detalle lo que es la heteronorma, lo femenino, lo masculino, lo Queer, la diversidad, la revolución sexual y la teoría Queer. En relación con la heteronorma existen cuatro categorías: el sexo, el género, la sexualidad y las relaciones como lo vimos anteriormente con el cuadro de Rosales. Dentro del sexo incluye al varón y a la mujer, el género acepta lo femenino y lo masculino; en la sexualidad (orientación sexual) se reconoce la heterosexualidad y se rechaza la homosexualidad y la bisexualidad; y en las relaciones se tolera a la pareja y la soltería, mientras que se castiga la poligamia. La heteronorma sí rige el pensamiento heterosexual, ya que este sistema señala que la heterosexualidad es la correcta y desprecia a otras sexualidades. Es un régimen político, económico, cultural y social, que impregna la idea de rechazar a lo diferente.

La hipótesis se cumple al observar que la heteronorma castiga y oprime a lo disidente. Al instaurarla como obligatoria y natural, reglamenta la vida y la forma de relacionarse con el otro, castigando otras formas de expresión, ya sea porque el género no corresponde con el sexo o por no comportarse como obliga y se instaura con cada uno de ellos. Si bien, el ser humano

tiene el derecho y la capacidad de pensar y razonar libremente, cuando quiere expresar su sentir, sus deseos, su identidad, se le castiga, cuando no se relaciona con la heteronorma.

Cabe señalar que a partir del recuento sobre la historia de la sexualidad, revolución sexual y la teoría Queer se pueden identificar cambios en el mundo y en algunos países. Ya es legal el matrimonio entre el mismo sexo en México, cabe recordar que no en todos los estados de la República, se está viendo la posibilidad de que se pueda adoptar a niños y niñas sin hogar. Si bien, en otros países es ilegal ser parte de la comunidad LGBTTTIQ+ y se les persigue, castiga, violentan y hasta se les mata, sólo por ser quienes son.

En el siguiente capítulo se habla sobre la identidad de género, la orientación sexual, sus expresiones de género y las manifestaciones que engloban ser de una manera y de otra; el desarrollo del movimiento Drag en México, un anecdotario de violencia que ejemplifica lo que viven las personas de la comunidad LGBTTTIQ+ y lo que conlleva ser parte de estos colectivos disidentes.

Capítulo 2 - El género y los tipos de violencia

> "El sueño que me parece más atractivo es el de una sociedad andrógina y sin género (aunque no sin sexo), en que la anatomía sexual no tenga ninguna importancia para lo que uno es, lo que hace y con quien hace el amor." Gayle Rubin

Introducción

Al identificar que las personas que no encajan en la norma padecen problemas, tensiones y disgustos, se crea este segundo capítulo de la tesis. Aquí se desarrolla una clasificación de género en donde se relaciona la violencia con los modos de expresarse, en la orientación sexual, en la forma de ser o en la identidad personal. Con ese fin se desarrolla a continuación el género abriendo paso a las identidades y expresiones de género, al repasar la existencia de descartar la heteronorma y con ello entender a lo Queer y sus aportaciones.

Más adelante se busca la existencia de una relación entre el género y lo que de él deriva de la violencia con sus tipos y variaciones, vinculado a entrevistas sobre la vida de algunas personas disidentes dentro de la comunidad LGBTTTIQ+. Se observa qué tan vinculado o qué tan diferente es la persona en el sistema heteronormado y qué tipo de violencia ejerce, padece, resiste o tolera.

El objetivo es clasificar los tipos de expresiones de género y los de violencia, para ver la relación que guardan entre sí con base en el sistema heteronormado en contraposición con lo Queer. Para lograr esto, la pregunta de investigación que se contestará es: ¿cómo se relaciona la identidad de género con las expresiones de género y la violencia que de ellas deriva? Cuya hipótesis dice que: al reprimir la diferencia, castigar el libre

pensamiento y las formas de expresión, se violenta a las personas que se atreven a expresarse de distinta manera.

Se retoman autores como: Judith Butler, filósofa y precursora de la teoría Queer; Blanca Castilla, filósofa y antropóloga; Greg Nepean, antropólogo y sociólogo; José Ismael Gutiérrez, doctor en filología; Jean Libis, filósofo; Rosanne Terese Kennedy, doctora en sociología; Pierre Bourdieu, sociólogo; Joan Vendrell, doctor en antropología social; Johan Galtung, un sociólogo y matemático. Se utilizan para describir la sexualidad y el género, la diversidad sexual, así como las clasificaciones de las violencias.

A continuación se desarrolla lo que es el género, que abre paso a las identidades de género, a la orientación sexual y a las expresiones de género. Después se explican los tipos de violencia. Con esto se hace una clasificación que incluye las expresiones de género, la orientación sexual y la identidad de género en vinculación con la violencia, incluyendo testimonios y entrevistas de personas dentro de la comunidad LGBTTTIQ+ que se pueden leer en el anecdotario.

2.1 El género

El género se simboliza, tomando en cuenta el orden biológico, puede ser varón, hembra o intersexual, como se vio en el primer capítulo, se ha definido dentro de la heteronorma como únicos al varón y a la mujer, pues cuando nace intersexual y es visible, en la mayoría de los casos, los doctores optaban y todavía optan, algunos, por operar y asignar en ese momento un sexo. "La sexualidad es una organización históricamente concreta de poder, discurso, cuerpos y afectividad." (Butler 2007 194) La personificación y representación de lo humano en dos categorías que nos han representado en la sociedad como lo correcto y lo establecido.

> El concepto de género no fue "inventado" por el saber feminista. Fue elaborado por los equipos médicos que, en el curso de la primera mitad del siglo XX, se hicieron cargo de los recién nacidos llamados "hermafroditas" o *intersexos*. Fueron los médicos, comprometidos en el "tratamiento" –principalmente hormonal y quirúrgico– de la intersexualidad, es decir, en los protocolos de reasignación de sexo, quienes definieron lo que primero se llamó el "rol de género". (Dorlin 31)

En casos de intersexualidad, los padres y doctores eligen el sexo del bebé, a partir de los genitales más visibles, toman la decisión, en cuanto a qué categoría pertenece o cómo podría vivir de forma "normal". En torno a las personas intersexuales se empezó a investigar sobre carencias e insuficiencias que se tienen o tenían en ciertas etapas de la vida, pues a veces no se identificaban con algún género o simplemente se sentían perdidos, teniendo que transitar al género opuesto, para experimentar con su sexualidad y/o encontrarse.

> Las investigaciones sobre los individuos 'intersexos', así como sobre los fenómenos de transexualidad, demuestran que ni el deseo sexual, ni el comportamiento sexual, ni la identidad de género son dependientes de las estructuras anatómicas, de los cromosomas o de las hormonas. (Dorlin 35)

Es por ello que se descubre que la biología no dicta un "destino", que es al contrario de lo que la heteronorma piensa, a partir de experiencias propias, gustos, valores, atributos, probar, sentir, relaciones diversas, educar, respetar, saber, querer, amar, etc., que el ser humano elige de manera conciente lo que quiere o necesita para su vida.

> … el concepto de género fue utilizado en ciencias sociales para definir las identidades, los roles (tareas y funciones), los valores, las representaciones o los atributos simbólicos, femeninos y masculinos, como los productos de una socialización de los individuos y no como los efectos de una "naturaleza". Así esta distinción entre el sexo y el género permitió romper la relación de causalidad comúnmente supuesta entre los cuerpos sexuados, y más ampliamente el orden "natural" o biológico, por una parte, y las relaciones sociales desiguales entre hombres y mujeres, por la otra. (Dorlin 35)

Comprender que el concepto que se está trabajando en éste escrito, es el de una perspectiva crítica con análisis histórico, que toma en cuenta lo que la heteronorma nos ha instaurado desde hace varias décadas: la existencia de sólo dos categorías que se ven como complementarias y dictaban identidades, roles, signos y representaciones. Ahora se sabe que no es así, que influyen muchos factores para ser diferente, sexuados y no "naturales".

> El género, como simbolización de la diferencia sexual, ha definido a la mujer y al hombre como seres "complementarios", con diferencias "naturales" propias. Así como el género ha dificultado la conceptualización de las mujeres y los hombres como "iguales", también ha excluido (simbólicamente) la sexualidad entre personas del mismo sexo. (Lamas 1994 77)

Lo que diferencia a los humanos es su propia esencia y experiencias. Lamas comenta que se ha dificultado la capacidad de ver a las dos categorías como iguales y de la misma manera. Esto orilla a que de cierta forma se rechace o se vea como tabú, la sexualidad entre personas del mismo sexo. Por lo mismo se exalta un género sobre el otro y hay desigualdades en muchos aspectos de la vida cotidiana.

> El género es una complejidad cuya totalidad se posterga de manera permanente, nunca aparece completa en una determinada coyuntura en el tiempo. Así, una coalición abierta creará identidades que alternadamente se instauren y se abandonen en función de los objetivos del momento; se tratará de un conjunto abierto que permita múltiples coincidencias y discrepancias sin obediencia a un *telos*[13] normativo de definición cerrada. (Butler 2007 70)

El género implica un mundo de posibilidades, coincidencias, casualidades, divergencias y desacuerdos. Hay formas de ser mujer, varón o la identidad que se prefiera o adopte, como humanos hay en el mundo, ya que el género es flexible e intangible. "La sexualidad no es simplemente un atributo que uno tiene, o una disposición o una serie de inclinaciones predeterminadas."

[13] Telos: (del griego τέλος, 'fin', 'objetivo' o 'propósito') es un fin o propósito.

(Butler 2006 57) Es una coalición abierta, donde se da la oportunidad de crear identidades diferentes con la posibilidad de instaurarse en la sociedad.

> Estar sexuado significa, para Foucault, estar expuesto a un conjunto de reglas sociales y sostener que la ley que impone esas reglas es tanto el principio formativo del sexo, el género, los placeres y los deseos, como el principio hermenéutico de la autointerpretación. (en Butler 2007 200)

Cabe destacar que disociar, diferenciar, y separar el concepto biológico con el sexo y el género, ayuda a que "evolucione" o traspase barreras donde no se sabía que existían, que abra el camino a nuevas maneras de expresarse, relacionarse e identificarse mediante los placeres y deseos de conocerse, averiguando y comprendiendo al otro y a uno mismo.

> Puede ser que lo queramos, o que lo estemos, pero también puede ser que, a pesar de nuestros mejores esfuerzos, seamos deshechos frente al otro, por el tacto, por el olor, por el sentir, por la esperanza del contacto, por el recuerdo del sentir. Así, cuando hablamos de mi sexualidad o de mi género, tal como lo hacemos (y tal como debemos hacerlo) queremos decir algo complicado. (Butler 2006 38)

En el occidente, se han generado cambios en cuanto a formas de expresión y de identidad. Se empieza a concientizar que cada persona tiene su manera de sentir y vivir su sexualidad libremente. "El género es la estilización repetida del cuerpo, una sucesión de acciones repetidas -dentro de un marco regulador muy estricto-. que se inmoviliza con el tiempo para crear la apariencia de sustancia, de una especie natural de ser." (Butler 2007 98) Pero como Butler comenta, al hablar sobre nuestra sexualidad o género

implica algo más profundo. Es entrar en un espectro donde todas las categorías existen y cada persona decide el lugar en el que se encuentra.

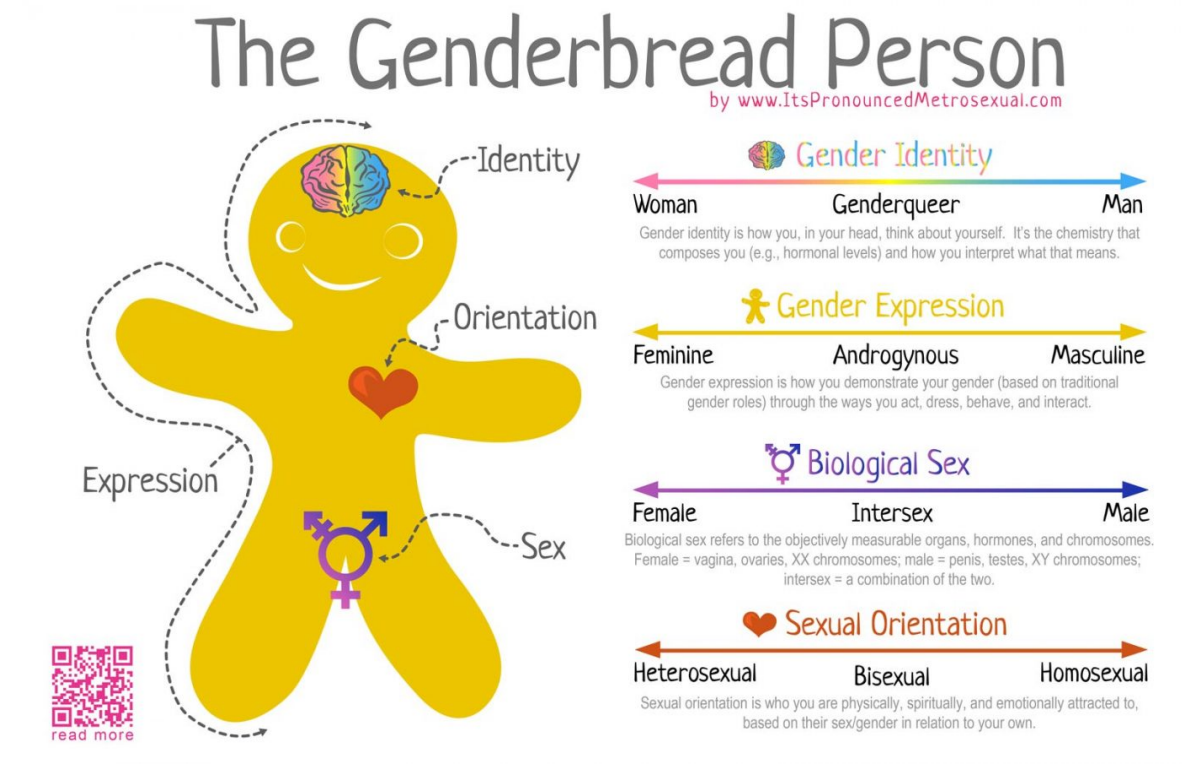

Figura 2. *The Genderbread Person* (Killermann 80)

El espectro del género o la Galleta de Jengibre del género como lo llama Killermann, incluyen cuatro categorías, la identidad de género *(Gender Identity 1),* la expresión de género *(Gender Expression 2),* el sexo biológico *(Biological Sex 3)* y la orientación sexual *(Sexual Orientation 4).* Como se ve en la imagen cada espectro tiene 3 subcategorías, la primera incluye a la mujer, a la persona no binaria y al varón; el segundo lo femenino, lo andrógino y lo masculino; el tercero hembra, intersexual o macho; y el cuarto heterosexual, bisexual y homosexual.

A continuación se explican las categorías a profundidad, lo que significan y representan en la sociedad y la vida, las cuales son el sexo biológico, la identidad de género, la orientación sexual y las expresiones de género.

2.1.1 Sexo biológico

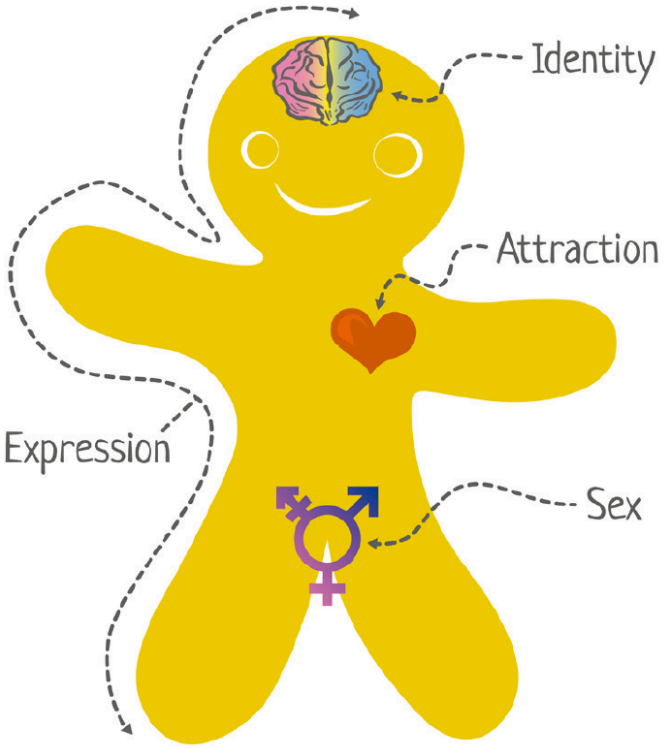

Figura 3. The Genderbread Person (Killermann 70)

El sexo biológico en el esquema anterior, se expresa como los genitales con los que se nace. Para la sociedad, como hemos visto es de vital importancia saber el sexo del individuo, para regular el comportamiento de dicha persona. El sexo llega a influir en el género, pero no lo somete, ni obliga a ser o comportarse de una forma. Hablar de sexualidad e identidad puede ser complicado de entender. El sexo biológico es con el que se nace, ya sea hembra, varón o intersexual.

> En las personas, los genitales externos (que son los considerados para asignar el sexo al nacer) se pueden dividir en tres grandes bloques. Los denominados genitales femeninos, el clítoris, la vagina y la vulva, que se asocian a la mujer. Los llamados genitales masculinos, el pene y los testículos, que se asocian al hombre. Y

> los genitales definidos como ambiguos o intermedios que se asocian a personas intersexuales, donde encontramos hasta 6003 tipos (constatados, quedan los no constatados) de combinaciones diversas de pene, vagina, testículos, ovarios externos y clítoris de formas, tamaños y cantidades diferentes. (Martínez 119)

En la biología existen diferentes tipos de genitales constatados, pero la heteronorma asigna y exige que sólo existan dos tipos. La diversidad existe y se sabrá a ciencia cierta el tipo de genitales cuando lo vea y estudie un especialista, en tanto en el exterior sea como el de una mujer o el de un varón. Pero al momento de querer reproducirse y se hagan estudios exhaustivos, los médicos podrían darse cuenta que en realidad por dentro, los órganos son diferentes o de lo contrario, sean como los normalizados, inclusive en este último caso, si se quisiera modificar, se podría y es donde entran las personas T del acrónimo LGBTTTIQ+ (transgénero, travesti y transexual): ya sea mediante hormonas, cirugías o modo de vivir e identificarse.

> Encontrar el mecanismo mediante el cual el sexo se convierte en género supone precisar no sólo el carácter construido del género, su calidad innatural e innecesaria, sino la universalidad cultural de la opresión en términos no biológicos. (Butler 2007 106)

El sexo biológico construido y normalizado a través del tiempo es el de varón y hembra. Que condiciona, según la heteronorma la forma de vivir, relacionarse, querer, amar y expresarse. Cuando el cuerpo es distinto y no se asocia con los dos pilares antes mencionados, se modifica, se corrompe o se impone uno sobre otro.

2.1.2 Identidad de género

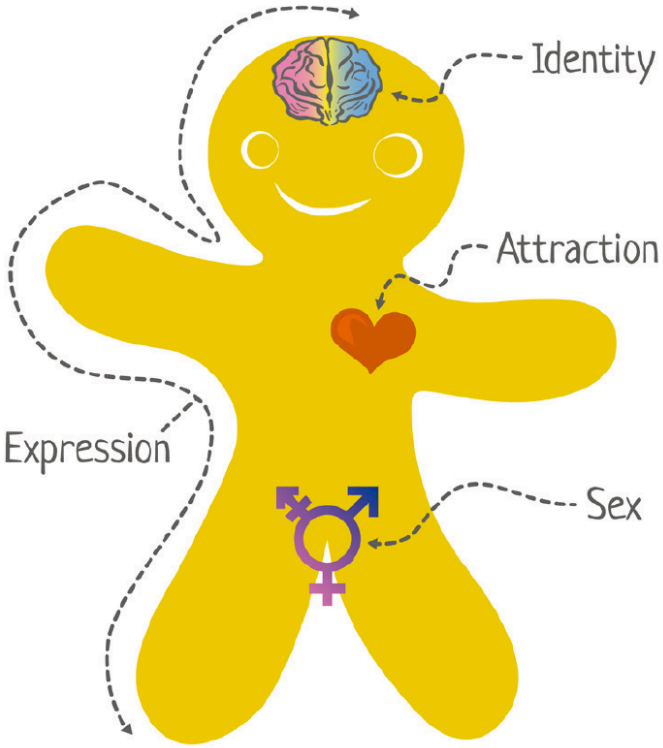

Figura 3. The Genderbread Person (Killermann 70)

La identidad de género en el esquema, se expresa con el cerebro de la persona. "En la construcción de la identidad participan elementos del ámbito psíquico y del ámbito social que tienen un peso específico y diferente en ese proceso." (Lamas 1994 69) Esto es porque depende de cómo se siente en el interior. Si como mujer, como varón o como ninguno. Es por esto que empieza a desarrollar la distinción entre sexo y género.

> En 1955, Stoller propone distinguir el sexo biológico de la identidad sexual (el hecho de percibirse hombre o mujer y comportarse en consecuencia), distinción que será retomada en 1968 en términos de "sexo" y "género. (Dorlin 32)

La identidad de género es cómo la persona cree sentirse mejor, ya sea que tenga una mejor vinculación con cierta personalidad identitaria o se sienta

cómodo con otra. Después de distinguir el sexo biológico de la persona en cuestión, se decidirá conscientemente en qué identidad de género se encuentra. Butler lo describe de la siguiente manera.

> … el género ahora significa identidad de género, una cuestión particularmente sobresaliente en la política y teoría del transgénero y la transexualidad. El transgénero se refiere a aquellas personas que se identifican con o viven como el otro género, pero que pueden no haberse sometido a tratamientos hormonales u operaciones de reasignación de sexo. Los transexuales y las personas transgénero se identifican como hombres (caso de los transexuales de mujer a hombre), como mujeres (caso de las transexuales de hombre a mujer), o como trans, esto es, como transhombres o transmujeres, ya se hayan sometido o no a intervenciones quirúrgicas o a tratamiento hormonal; y cada una de estas prácticas sociales conlleva diferentes cargas sociales y promesas. (Butler 2006 20)

La llamada transición por las que el individuo pasa al identificarse como el contrario a lo que nacieron, suele ser complicado, con muchas preguntas y muchos juicios. "Al anotar el nuevo nacimiento, tanto en la ficha médica como en la hoja de inscripción del Registro Civil, nos encontramos ante la categoría de sexo con sólo dos casillas posibles: «hombre» o «mujer»." (Martínez, 119) Se debe ser de uno u de otro legalmente, no hay más opciones, tienen que estar dentro de los límites conocidos. En casos distintos al anterior, con estudios psicológicos y médicos, se dirá si el paciente puede o no hacer una transición, en el caso de sentirse que no encaja en las categorías señaladas o continuar con su vida como nacieron.

> Puesto que la estructuración de una identidad dentro de límites culturales disponibles establece una definición que adelantado la aparición de nuevos conceptos de identidad en acciones políticamente comprometidas y a través de la táctica fundacionista no puede tener como fin normativo la transformación o la ampliación de los conceptos existentes de identidad. (Butler 2007 69)

Cabe considerar que la transformación y transición es difícil dentro de la heteronorma, ya que transgrede con la estructura que ha sido construida desde hace ya décadas. La aparición de nuevos conceptos ocasiona interrogantes, dudas, problemas e incógnitas que no se han resuelto y que pueden quedar en el olvido. De ese modo: "La transexualidad se entiende como el salto de un sexo a otro, como un proceso de búsqueda de la identidad que tiene un inicio y un final establecido." (Martínez, 120) Dentro de la transición existen "etapas" o caminos por los cuales la persona pasa. Toda la vida o en caso de varios, en un momento específico de ella, se dan cuenta que nunca se han sentido parte de un género en específico, más bien sienten que su cuerpo no les corresponde y no saben cómo reaccionar al respecto, algunos sienten que a pesar de sentirse del género opuesto a muy temprana edad, se les puede castigar por tener "pensamientos" o "nociones" que no corresponden con su sexo biológico.

> La transexualidad está catalogada en los manuales de psiquiatría como síndrome de disforia de género[14]. Los psiquiatras realizan *tests* psicológicos para diagnosticar esa disforia, descartar patologías que puedan interferir en la concepción de la propia identidad y comprobar que uno es consciente del proceso que

[14] Existen dos manuales que catalogan los desordenes y enfermedades mentales, el DSM-V y el CIE-11.

> quiere iniciar. […] De esta forma, queda en manos de terceras personas valorar la necesidad de ese cambio físico para el desarrollo personal. (Martínez 120)

Al contrario de la transexualidad o el transgénero, que como Martínez comenta, deberán pasar por valoraciones psicológicas integrales para comprobar su identidad, dentro de estas pruebas se incluyen test escritos y entrevistas abiertas hacia el interesado que muchas veces incluyen personas cercanas, existe una categoría que se empezó a usar aproximadamente desde 1990. Un varón de nacimiento que se siente como varón o una mujer de nacimiento que se siente como mujer y viven así su vida, se les cataloga como personas cisgénero. Se utiliza esta palabra considerando los cánones "regulares" o dentro de la norma. El prefijo «cis» significa «de este lado» mientras que «trans» significa «del otro lado». De modo que cisgénero hace referencia a quien se asume dentro del género que le fue asignado al nacer.

> En la medida en que la «identidad» se preserva mediante los conceptos estabilizadores de sexo, género y sexualidad, la noción misma de «la persona» se pone en duda por la aparición cultural de esos seres con género «incoherente» o «discontinuo» que aparentemente son personas pero que no se corresponden con las normas de genero culturalmente inteligibles mediante las cuales se definen las personas. (Butler 2007 71, 72)

Si la identidad mide y establece los conceptos de sexo, género y sexualidad llega a ser incoherente, incongruente y confuso, porque condicionaría la vida de las personas a ser de cierta manera. La identidad como el género puede cambiar, siendo un transformación continua o variable. Dependerá del individuo, su situación y su entorno para poder desarrollarse como en realidad se siente.

> La transexualidad transgrede la estructura social que segrega por sexos y, evidencia la posibilidad de la movilidad de los géneros y de la mutabilidad de los sexos. La transexualidad rompe la barrera de los sexos, y los transexuales cuestionamos, con nuestra presencia, la «esencia biológica» de los cuerpos. (Martínez 114)

Hay dos extremos en la línea el ser varón o mujer, pero dentro del espectro, están identidades que se marcan como género Queer, agénero o género no binario, que sería una mezcla de ambas identidades, donde cada persona es libre de elegir de qué lado se siente mejor o no elegir ningún lado, mantenerse en medio del espectro o donde se sienta más cómodo y concuerde con su manera de vivir. Es posible encontrarse en medio de las dos categorías, inclinándose más hacía un lado, siendo un ser intermedio, indeterminado o que no le de importancia que la sociedad le exige, expresando que no le interesa encajar en ninguna categoría.

> Es decir, la «unidad» del género es la consecuencia de una práctica reguladora que intenta uniformizar la identidad de género mediante una heterosexualidad obligatoria. El poder de esta práctica reside en limitar, por medio de un mecanismo de producción excluyente, los significados relativos de «heterosexualidad», «homosexualidad» y «bisexualidad», así como los sitios subversivos de su unión y resignificación. (Butler 2007 96)

Se debe trabajar en inclusión e integración en lugar de exclusión, en no obligar a una forma de vivir heterosexual, ni limitar las posibilidades que el género puede ofrecer, dejar que el individuo decida su forma de vivir, identificarse y de resignificar el cuerpo con el que nació y con el que quiere

subsistir. Tener la libertad de decidir por su cuerpo y mente, sin que se le obligue a cambiar por normas sociales.

> La matriz cultural -mediante la cual se ha hecho inteligible la identidad de genero -exige que algunos tipos de «identidades» no puedan «existir»: aquellas en las que el género no es consecuencia del sexo y otras en las que las prácticas del deseo no son «consecuencia» ni del sexo ni del género. En este contexto, «consecuencia» es una relación política de vinculación creada por las leyes culturales, las cuales determinan y reglamentan la forma y el significado de la sexualidad. (Butler 2007 72)

La cultura como Butler comenta, exige ciertos patrones que se impregnan en la sociedad heteronormada, que reglamentan y determinan estándares que en muchas ocasiones obligan a seguir. "La identidad de género es todo lo que piensas sobre ti. Acerca de cómo internamente interpretas tu química personal encarando a la sociedad con la que creciste y experimentaste."[15] (Killermann 72) La identidad de género encaja con la forma de sentirse, de pensamiento y sexualidad. A partir de políticas públicas, se ha tratado de cambiar la mentalidad de gente heteronormada para enseñar los contrastes del sexo y del género, así como la diversidad que existe.

[15] Gender identity is all about how you think about yourself. It's about how internally interpret your personal chemistry in the face of the socialization you experienced growing up. (72, Killermann)

2.1.3 Orientación sexual

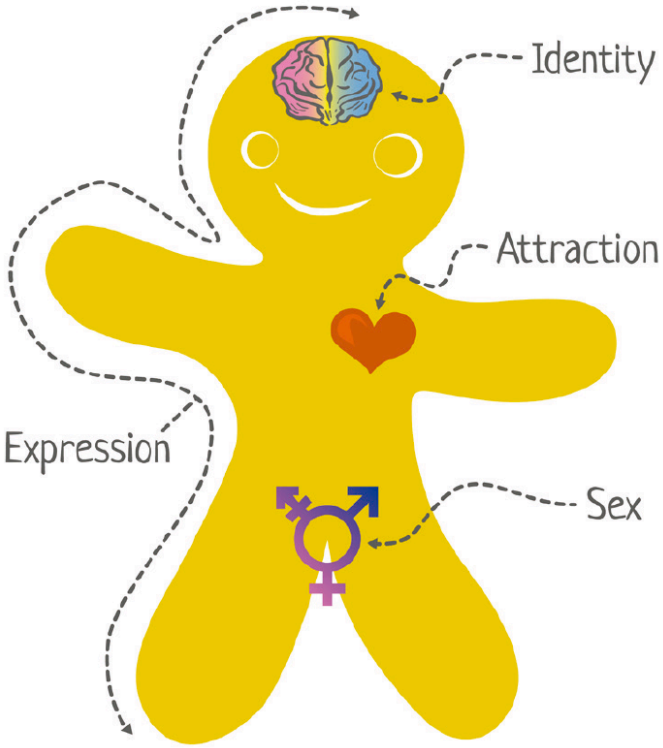

Figura 3. The Genderbread Person (Killermann 70)

Como se describe en el capítulo anterior, la orientación sexual es la atracción sexual y/o romántica hacía otra persona, ya sea de distinto sexo, del mismo sexo o de ambos. En la gráfica se representa como el corazón y toma en cuenta tres subcategorías: heterosexual, el gusto o deseo por un ser del sexo opuesto; bisexual, el gusto o deseo por mujeres y varones; y homosexual, el gusto o deseo por un individuo del mismo sexo.

> En los años 70s –y como una parte de la estrategia de la liberación *gay*– se planteó que la visibilidad era sumamente importante para la aceptación social, y que en la medida en que todas las personas homosexuales abandonaran el clóset y se hicieran visibles se produciría una aceptación social mayor por el simple hecho de que

> en dicha revelación aparecerían personas cercanas, familiares y amigos, a quienes no podría rechazárseles más. (Flores 66)

Lo anterior otorga importancia a la visibilidad para dar uno o más motivos para generar existencia, así como da motivo a la creación de movimientos sociales, pero ¿existen más espectros dentro de ésta categoría? En torno a ésta idea, Kinsey hace un trabajo con base en más de 7,000 entrevistas a mujeres y varones sobre gustos; fantasías; experiencias previas a la adolescencia, durante y después; actividades sexuales; entre otras cosas más que se relacionaban entre sí. El cuestionario tenía 300 preguntas básicas y podía extenderse a más de 500, lo cual dependía de las respuestas.

> Al enfatizar la continuidad de las gradaciones entre las experiencias exclusivamente homosexuales y exclusivamente heterosexuales, Kinsey propuso su escala de puntuación heterosexual-homosexual, basado en experiencias manifestadas y psicológicas:
>
> 0. Exclusivamente heterosexual
> 1. Principalmente heterosexual, con contactos homosexuales esporádicos
> 2. Predominantemente heterosexual, aunque con contactos homosexuales más que esporádicos
> 3. Igualmente heterosexual y homosexual
> 4. Predominantemente homosexual, aunque con contactos heterosexuales más que esporádicos
> 5. Principalmente homosexual, con contactos heterosexuales esporádicos

6. Exclusivamente homosexual (en DuBay 2)

Debe señalarse que el estudio abrió nuevas posibilidades de investigación, visibilidad al movimiento LGBTTTIQ+ y enriqueció el espectro. No sólo existe un lado o el otro, sino mediante las experiencias y sucesos íntimos se va clasificando las gradaciones de tus gustos y preferencias. Aunado a esto, Killermann presenta una "nueva" o diferente estructura, donde el gusto depende de la persona que te guste más o a la expresión a la que estés más atraído.

- **Androsexual / Androfílico:** Del griego *andro (andros)* que significa varón, *Filia (philos)* que significa amor o amistad y del latín *sexus* que significa sexo, es cuando es atraído por hombres, hombres y / o masculinidad.
- **Ginesexual / Ginefílico:** Del griego *gine* que significa mujer, *Filia (philos)* que significa amor o amistad y del latín *sexus* que significa sexo, es cuando es atraído por mujeres, mujeres y / o feminidad.
- **Skoliosexual:** El termino "Skolio" es equivalente a "Queer" y del latín *sexus* que significa sexo, es cuando es atraído por personas *genderqueer* y transexuales y expresiones (personas que no están identificadas como cisgénero).
- **Pansexual:** Del griego *pan* que significa todo y del latín *sexus* que significa sexo, es cuando es atraído por todos los géneros de personas, independientemente de lo anatómico sexo, identidad de género o expresión.
- **Asexual:** Del griego *a* que significa sin y del latín *sexus* que significa sexo, es cuando no hay atracción sexual, pero a

> menudo atracciones románticas o espirituales existe.[16] (Killermann 129 y 130)

Existe la atracción hacía las mujeres y a lo femenino, o a lo masculino y a las mujeres, o a lo masculino y a los varones, o a los transexuales y a lo masculino, o sexualmente a nadie, pero con interés en lo romántico; las posibilidades son casi infinitas, pues estas dependen del individuo y sus preferencias.

> Las personas se sienten atraídas por ciertos tipos de gente; atraído por ciertas expresiones de masculinidad y feminidad; atraído por ciertas manifestaciones físicas de sexo y género (senos y/o cabello y/o penes y/o etc.); y atraído por un cierto género o ciertas autoidentidades, ya que pertenecen a la relación y a los roles de la sociedad.[17] (Killermann 130)

La sociedad no debe definir, ni castigar, ni estereotipar una preferencia sobre otra. La diversidad reside en las infinitas posibilidades, sin afán de juzgar o lastimar por estar con quien les gusta o les atrae más en un momento o en otro.

---

[16] Androsexual/Androphilic: attracted to males, men, and/or masculinity
Gynesexual/Gynephilic: attracted to females, women, and/or femininity
Skoliosexual: attracted to genderqueer and transsexual people and expressions (people who aren't identified as cisgender)
Pansexual: attracted to all genders of people, regardless of anatomical sex, gender identity, or expression
Asexual: no sexual attraction, but often romantic or spiritual attractions exist (Killermann, 129 y 130)

[17] People are attracted to certain kinds of people; attracted to certain expressions of masculinity and femininity; attracted to certain physical manifestations of sex and gender (breasts and/or hair and/or penises and/or etc.); and attracted to a certain gender or certain self-identities as they pertain to relationship and societal roles. (Killermann, 130)

2.1.4 Expresión de género

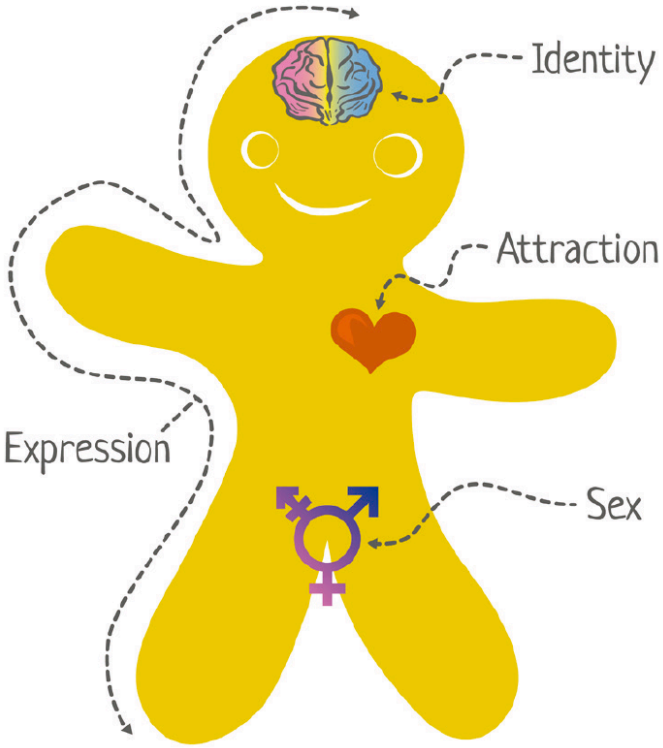

Figura 3. The Genderbread Person (Killermann 70)

Ya hemos descrito tres categorías: el sexo biológico, la identidad sexual y la orientación sexual. Solo faltan las expresiones de género en el esquema se representa como toda la parte exterior del sujeto, tiene tres subcategorías: lo femenino, lo masculino y lo andrógino. En síntesis, se relaciona con las formas de vestirse, comportarse, expresarse, inclusive con la posibilidad de jugar con un *performance* y burlarse transgrediendo el género.

> Las expresiones de género es cómo presentas el género (a partir de tus acciones, vestimenta, comportamiento, por nombrar

> algunos), y cómo esas presentaciones se ven, basados en las expectativas sociales.[18] (Killermann 72)

Como lo comenta Killermann las expresiones de género son todas las acciones que acompañan al género, ya sea femenino, masculino o andrógino. En el discurso heteronormado de hace unos años, sólo existían dos posibilidades, masculino y femenino, y éstas debían corresponder con su sexo biológico y su identidad de género.

> Para trazar su expresión de género, solo debe pensar en la ropa, manierismos, patrones de habla, hábitos de aseo y otras formas de expresión personal que normalmente presentas al mundo, y cuánto esas cosas están asociadas con lo que te han enseñado sobre ser femenino o masculino.[19] (Killermann 83)

Pero ¿qué pasa si un hombre usa vestido o una mujer se comporta violentamente? El género es cambiante y diverso, sin importar el sexo biológico o su identidad de género, aunque a veces puede influir, no depende él o no debería exigirse un cierto comportamiento. "Su *performance* perturba el conocimiento convencional sobre la apariencia del género según se lo considere femenino o masculino." (Spargo 76) Los *performances* que se realizan a partir de las expresiones de género, buscan visibilizar o exagerar ciertos estereotipos de cada género para escapar, burlarse, enaltecer, exaltar, elogiar y fantasear siendo "otra persona" o ser del "otro género".

El travestismo es un ejemplo que tiene por objeto establecer que

[18] Gender expression is how you present gender (through your actions, clothing, and demeanor, to name few), and how those presentations are viewed based on social expectations. (72, Killermann)
[19] To plot your gender expression, you need only think about the clothing, mannerisms, speech patterns, grooming habits and otherforms of personal expression that you typically present to the world, and how much those things are associated with what you've been taught to be feminine or masculine. (83, Killermann)

> la «realidad» no es tan rígida como creemos; con este ejemplo me propongo exponer lo tenue de la «realidad» del género para contrarrestar la violencia que ejercen las normas de género. (Butler 2007 29)

La "realidad" que comenta Butler, se explica como el sistema heteronormado que exige que el género y sus expresiones funcionen de una cierta manera en específico, y si no se expresa como debería, se castiga y reprime al individuo. Las Drags Queens y los Drags Kings juegan y se burlan de lo establecido por la heteronorma, exageran y se "venden", "muestran", "exhiben" como un *performance* de género.

> ¿Cómo entran en el campo de lo político las personas *drag, butch, femme,* transgénero y transexuales? No sólo nos cuestionan lo que es real y lo que «debe» serlo, sino que también nos muestran cómo pueden ser cuestionadas las normas que rigen las nociones contemporáneas de realidad, y cómo se constituyen estos nuevos modos de realidad. (Butler 2006 51)

Para muchas personas, todas las normas impuestas se cuestionan y se exponen. Todas las características que corresponden a lo femenino y a lo masculino son aprendidas y modificables. "La expresión de género es lo que más determina la adversidad que tendrá cara como resultado de su género. También es lo que más determina el privilegio que experimentará como resultado de su género."[20] (Killermann 109) Es el conjunto de atributos culturales que se tendrían que seguir. A la par de la identidad de género, las expresiones de género es la decisión consciente de poder comportarse,

[20] Gender expression is what most determines the adversity you will face as a result of your gender. It is also what most determines the privilege you will experience as a result of your gender. (Killermann 109)

vestirse y vivir de alguna forma en particular, ya sea femenino, masculino o andrógino.

A continuación, se presentan ejemplos de las diversas combinaciones de las cuatro categorías: sexo biológico, identidad de género, orientación sexual y expresiones de género: identificado por una “X”, en la categoría de orientación sexual se hace un supuesto a partir de declaraciones que el personaje hace, así como la pareja que tiene actualmente, si se desconoce o no le gusta hablar del tema, se omite en estos ejemplos.

2.1.5 Ejemplos



Ejemplo: Lili Reinhart







Ejemplo: Cole Sprouse







Ejemplo: Carmen Carrera







Ejemplo: Laith Ashley





Identidad de género

Mujer — Queer — Varón

x

Expresión de género

Femenino — Andrógino — Masculino

x

Sexo biológico

Mujer — Intersexual — Varón

x

Orientación sexual

Heterosexual — Bisexual — Homosexual

x

Ejemplo: RuPaul Charles







Ejemplo: Lady Gaga



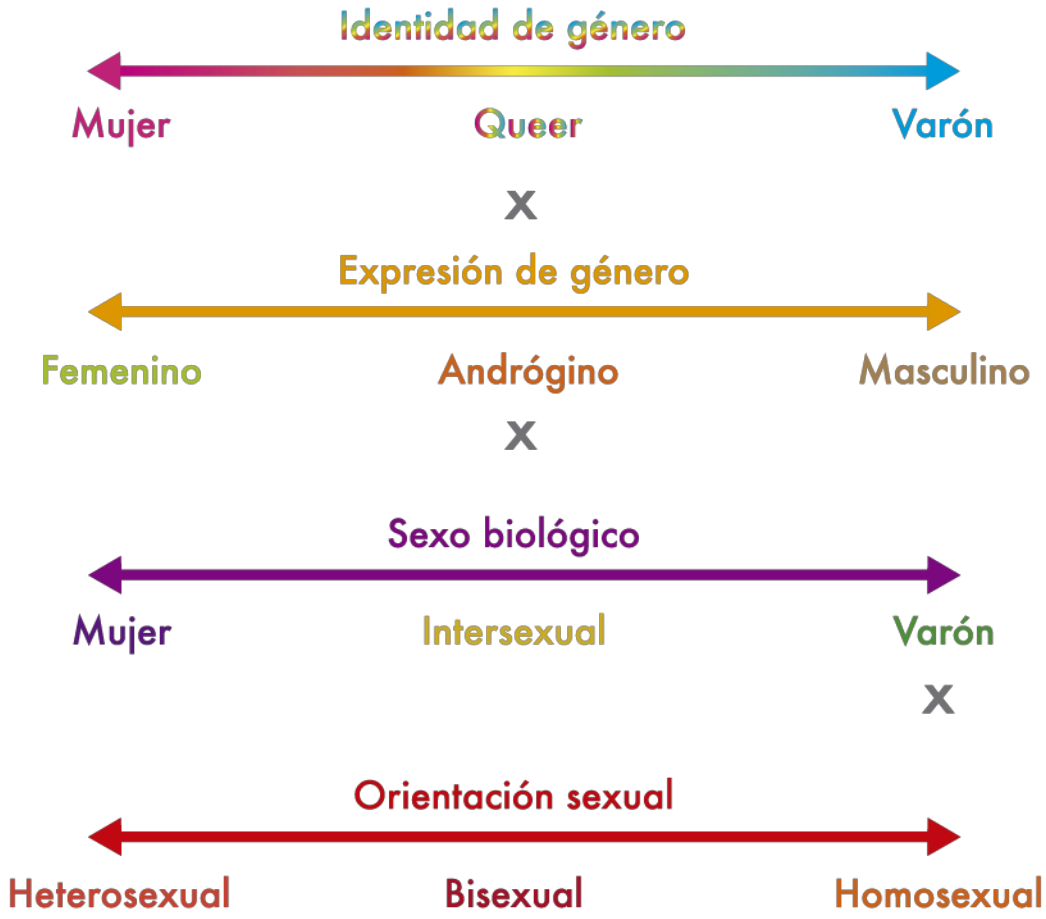

Ejemplo: Andrej Pejic



Identidad de género

Mujer — Queer — Varón

x

Expresión de género

Femenino — Andrógino — Masculino

x

Sexo biológico

Mujer — Intersexual — Varón

x

Orientación sexual

Heterosexual — Bisexual — Homosexual

x

Ejemplo: Ruby Rose







Ejemplo: Hanne Gaby Odiele





La mayoría de los ejemplos utilizados son personajes públicos que están inmersos en medios de comunicación, moda, música, televisión, etc. Como podemos observar, la diversidad es inminente e infinita. Las combinatorias son muchas, pero con éstos ejemplos se busca visibilizar las disidencias y enaltecerlas con figuras representativas, que con orgullo crean nuevas tendencias, parecen sentirse bien con su persona física y mental.

A continuación se describen los tipos de violencia para identificar cuáles son y después asociarlo dentro de la comunidad LGBTTTIQ+, mediante un comparativo con casos violentos que se cometen día con día en el mundo y en la Ciudad de México.

2.2 Tipología de la violencia

La revolución del amor libre y la búsqueda por la inclusión e integración social por parte de la comunidad LGBTTTIQ+, ha impulsado la vía de la equidad en cuanto a trato y derechos en todos los rubros. A nivel global las situaciones de los individuos de la comunidad LGBTTTIQ+ son muy diversas y luchan con diferentes problemáticas a lo largo de su vida, desde represión, persecución, violencia, discriminación, intolerancia, homofobia[21], bifobia[22], transfobia[23], homicidios y crímenes por odio, entre otras cosas. La violencia se deriva por concepciones erróneas o antiguas, por sistemas muy arraigados que reprimen la diferencia.

> La violencia es agresividad, sí, pero agresividad alterada, principalmente, por la acción de factores socioculturales que le quitan el carácter automático y la vuelven una conducta intencional y dañina […] en ese sentido entenderé en lo sucesivo por violencia cualquier conducta intencional que causa o puede causar daño. (Sanmartín 9)

Como lo comenta Sanmartín la violencia es una conducta intencional que tiene como objetivo herir, dañar, romper, afectar, destruir y deteriorar a otro ser humano, animal o propiedades íntimas de la otra persona. Adriana Barragán nos comenta que hay diversos tipos de violencia que están impregnadas en la sociedad como prácticas cotidianas y normalizadas.

[21] Homofobia: es un comportamiento que se define como: el odio, rechazo, aversión, prejuicio y discriminación contra las personas que tienen orientaciones sexuales diversas a la heterosexualidad. (Gob.mx, 8)
[22] Bifobia: En un sentido estricto significa temor u odio que se siente hacia los bisexuales. Pero al temor y odio, añadiría desprecio. (Moscas de colores, 3)
[23] Transfobia: es el miedo, el odio, la falta de aceptación o la incomodidad frente a las personas transgénero, consideradas transgénero o cuya expresión de género no se ajusta a los roles de género tradicionales. (Planned Parenthood, 2)

Existen varios tipos de violencia que se reproducen en las prácticas sociales, puede ser activa o pasiva, es decir hay violencia por acción, inacción u omisión, y se pueden resumir en los siguientes:

1. Violencia física que provoca daños y lesiones.

2. Violencia emocional que incluyen las secuelas psicológicas de los daños físicos, y que también abarca desde la omisión u acción que causa directamente un daño psicológico como pueden ser la depresión, el aislamiento o la devaluación de la autoestima.

3. Violencia sexual que se manifiesta con actos agresivos que mediante el uso de la fuerza física, psíquica o moral reducen a una persona a condiciones de inferioridad para imponer una conducta sexual en contra de su voluntad. Es un acto que busca fundamentalmente someter el cuerpo y la voluntad de las personas.

4. Violencia económica que se refleja en la utilización ilegal o no autorizada de los recursos económicos de una persona.

5. Violencia familiar, en la que se identifica a la familia como una institución en donde se ejerce el poder, la dominación, el control y el sometimiento.

6. Violencia de género que se caracteriza por la suma de las agresiones físicas, psicológicas, emocionales, económicas y sexuales, solo por el rol social que se debe cumplir por ser mujer.

7. Violencia simbólica, es aquella que se ejerce y se impone de los sujetos dominantes a los sujetos dominados de una visión del

> mundo, de los roles sociales, de las categorías cognitivas y de las estructuras mentales. (Barragán 96 y 98)

Entre las violencias anteriores las que más se reconocen son la violencia física, psicológica y sexual, son frecuentes las publicaciones sobre homicidios, violaciones, intentos de robo, peleas, guerras, etc., son las más comentadas en los medios masivos de comunicación. "Sin embargo, la violencia no es 'innata', sino que se 'aprende' a lo largo de nuestra vida." (Jiménez 16) Puede ser el deseo de hacerle un mal, de mantener una condición de poder sobre el otro e inclusive inconscientemente se ejerce violencia por seguir patrones de comportamientos normalizados y aceptados en la colectividad. Como Galtung comentaba: "Un acto violento implica tanto al cuerpo (agresión [no consensuada]) como a la mente (agresividad); un acto pacífico también a ambos: el cuerpo (amor) y la mente (compasión)." (en Jiménez 14)

Por otro lado, la violencia según Galtung es como un *iceberg*, se percibe una pequeña parte que es lo que está visible y es directo, mientras que existe una gran parte cubierta: lo que se invisibiliza por lo normalizado. "No olvidemos que la violencia es una manifestación cultural propia de la especie humana, aprendida y transmitida, muchas veces, de forma inconsciente, de generación en generación." (Jiménez 21) Y se categoriza como el triángulo de la violencia, donde se encuentra en la punta la violencia directa y los pilares "imperceptibles" son la violencia cultural y la estructural como se observa en la siguiente imagen:

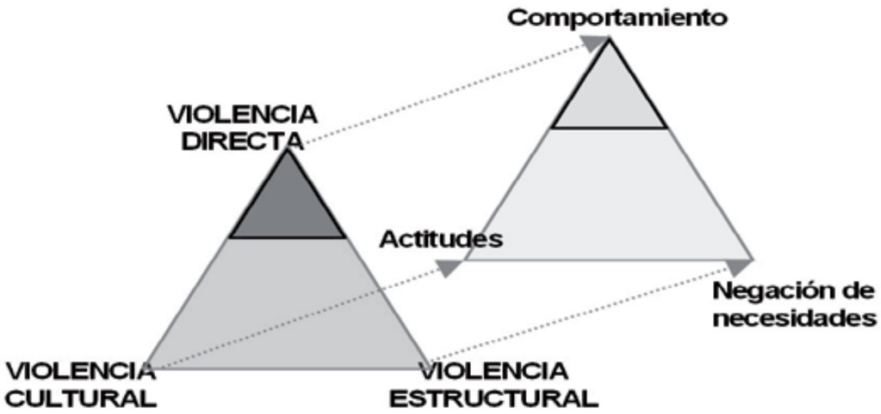

Figura 4. Triángulo de la violencia según Galtung (en Moldes Anaya 246)

> Es necesario rechazar el malentendido popular que asegura que <<la violencia es propia de la naturaleza humana>>. El potencial para la violencia, así como para el amor, son propios de la naturaleza humana; pero las circunstancias condicionan la realización de dicho potencial. (Galtung 3)

La violencia son situaciones, actitudes, comportamientos, posturas, condiciones, juicios, razones, opiniones, sentencias, pleitos, entre otras cosas más que se aprenden por herencia y como Galtung comenta, la violencia es humana, pues requiere de una estructura social y cultural para esparcirse entre la familia, conocidos, amigos, en lo laboral, en las instituciones, etc. "Los efectos visibles de la violencia directa son conocidos: los muertos, los heridos, los desplazados, los daños materiales; todo ello afectando cada vez más a los civiles." (Galtung 3) Las violencias que son más visibles representan a la violencia directa, física y/o verbal. Permanecen constantemente en nuestra comunidad, en la forma en que se normaliza la violencia.

> La violencia directa, física y/o verbal, se hace visible a través del comportamiento. Pero la acción humana no surge de la nada: tiene sus raíces. Dos de ellas son indicativas: la cultura de la violencia

> (heroica, patriótica, patriarcal, etc.), y la estructura violenta en sí misma por ser demasiado represiva, explotadora o alienante; demasiado estricta o permisiva para la comodidad del pueblo. (Galtung 3)

Estas violencias existen gracias a estructuras y sistemas arraigados que se establecieron hace años con la finalidad de controlar, dominar y conquistar sectores de la población, ideologías, territorios, comportamientos, etc. Estas tres violencias (directa, estructural y cultural) existen porque se complementan entre sí.

> La violencia estructural se trata de la violencia intrínseca a los sistemas sociales, políticos y económicos mismos que gobiernan las sociedades, los estados y el mundo. Su relación con la violencia directa es proporcional a la parte del iceberg que se encuentra sumergida en el agua. La violencia cultural son «aquellos aspectos de la cultura, en el ámbito simbólico de nuestra experiencia (materializado en la religión e ideología, lengua y arte, ciencias empíricas y ciencias formales […] que puede utilizarse para justificar o legitimar la violencia directa o estructural» Sería la suma total de todos los mitos, de gloria y trauma y demás, que sirven para justificar la violencia directa. (en Calderón Concha 17)

La violencia cultural son aquellas actitudes que se siguen reproduciendo en la sociedad. Mientras que la violencia estructural niega las necesidades básicas al otro ser humano. "La tesis más evidente sería la siguiente: si las culturas y estructuras violentas producen violencia directa, entonces dichas culturas y estructuras también reproducen violencia directa." (Galtung 4) Estas tres violencias generan un ciclo que se complementan entre sí, ya que si existiera la posibilidad de romper con alguna de las violencias antes

mencionadas, el sistema colapsaría con la posibilidad de generar empatía y menos violencia.

	Necesidad de supervivencia	Necesidad de bienestar	Necesidades identitarias	Necesidades de libertad
Violencia Directa	Muerte	Mutilaciones Acoso, sanciones Miseria	Desocialización Resocialización Ciudadanía de segunda	Represión Detención Expulsión
Violencia Estructural	Explotación (Matar de hambre)	Explotación (mantener a la población en situación de permanente debili-dad)	Penetración Segmentación	Marginación Fragmentación
Violencia Cultural	Relativismo	Conformismo	Alienación Etnocentrismo	Desinformación Analfabetismo

Figura 5. Tabla de la Violencia Directa, Estructural y Cultural con las necesidades que se prohíben al cometer actos violentos. (Calderón Concha 16)

Como se observa en la anterior tabla se describen algunos aspectos específicos de cada tipo de violencia en el triángulo de Galtung, a partir de la negación de necesidades en cada categoría. Tomando en cuenta lo que se observa a plena vista o son las violencias más conocidas y ejercidas por sectores de la población, así como los que son imperceptibles o se aceptan a pesar de ser agresivos y violentos.

> El deseo de matar a alguien, o el hecho de hacerlo, por no ajustarse a las normas de género por las cuales una persona se «supone» que vive sugiere que la vida misma requiere una serie de normas bajo las que ampararse, y que estar fuera de ellas, o vivir fuera de ellas, equivale a cortejar a la muerte. La persona que amenaza con la violencia procede desde una creencia ansiosa y rígida que mantiene que un sentido del mundo y del yo será radicalmente socavado si se permite a tal persona no categorizable vivir en el mundo social. (Butler 2006 59)

Cuando una persona piensa que matando, lastimando, rechazando, discriminando, marginando, excluyendo, segregando, separando,

humillando, desestimando y despreciando a lo diferente o a lo que se cree que es distinto o no categorizable, la heteronorma es lo correcto, pues hace creer que tiene derecho a violentar al que es opuesto a su forma de ver el mundo.

> La violencia es algo que se ubica en nuestra conciencia (que aprehende y genera símbolos) y se manifiesta a través de lo que sentimos, pensamos y verbalizamos, inmersa en un "mundo" conflictivo ante el cual da unas determinadas respuestas, que evaluamos como negativas en la medida en que tenemos unas normas culturales y unos valores que así lo aconsejan. (Jiménez 16)

Vivimos en una sociedad extremamente violenta. "En los últimos 10 años los niveles de violencia del país han asumido una connotación alarmante, más de 190 000 personas han perdido la vida a consecuencia de la comisión de homicidios dolosos." (Vélez y otros 9) De acuerdo con los datos del Sistema Nacional de Seguridad Pública e información de Infobae en 2017, México sumó 29.168 homicidios intencionales, que representa un incremento del 27% respecto de 2016. En promedio, el país reportó 80 asesinatos al día y la cifra total rebasó 13% el número de homicidios de 2011, que hasta ahora había registrado el número más alto de homicidios dolosos, con 22.409. Entre los delitos de alto impacto se encuentran: homicidio doloso, homicidio culposo, secuestro, extorsión, trata de personas, robos, violación y narcomenudeo. Recordando que existen más formas de violencia aparte de la física, como la psicológica, sexual, económica, emocional, familiar y de género.

> Al no estar integrada la homosexualidad con un estatuto simbólico similar al de la heterosexualidad, ocurre que la mayoría de las

> personas homosexuales comparte la visión dominante sobre ellas. Esto es lo que Bourdieu llama violencia simbólica: la violencia simbólica que se ejerce sobre un agente social con su complicidad o consentimiento. La lógica del género ejerce violencia simbólica contra todas las personas homosexuales al plantear la normatividad heterosexista como algo "natural". (en Lamas 1994 73)

Si todo el tiempo en los medios de comunicación que frecuentamos nos educan y plantean como cultural y natural una ideología sobre otra, ya sea en comerciales, películas, series, Internet, etc., se convierte en algo cotidiano y se normaliza. Lo diverso causa polémica y discusiones porque el grueso de la población no está acostumbrada a verla, creyendo que al conocerlo se van a pervertir e inclusive a someter ante lo disidente. Se toman en cuenta la tipología de las violencias mencionadas anteriormente, para proponer un modelo donde se expone cómo se relacionan entre sí y qué vínculos tienen con la violencia de género.

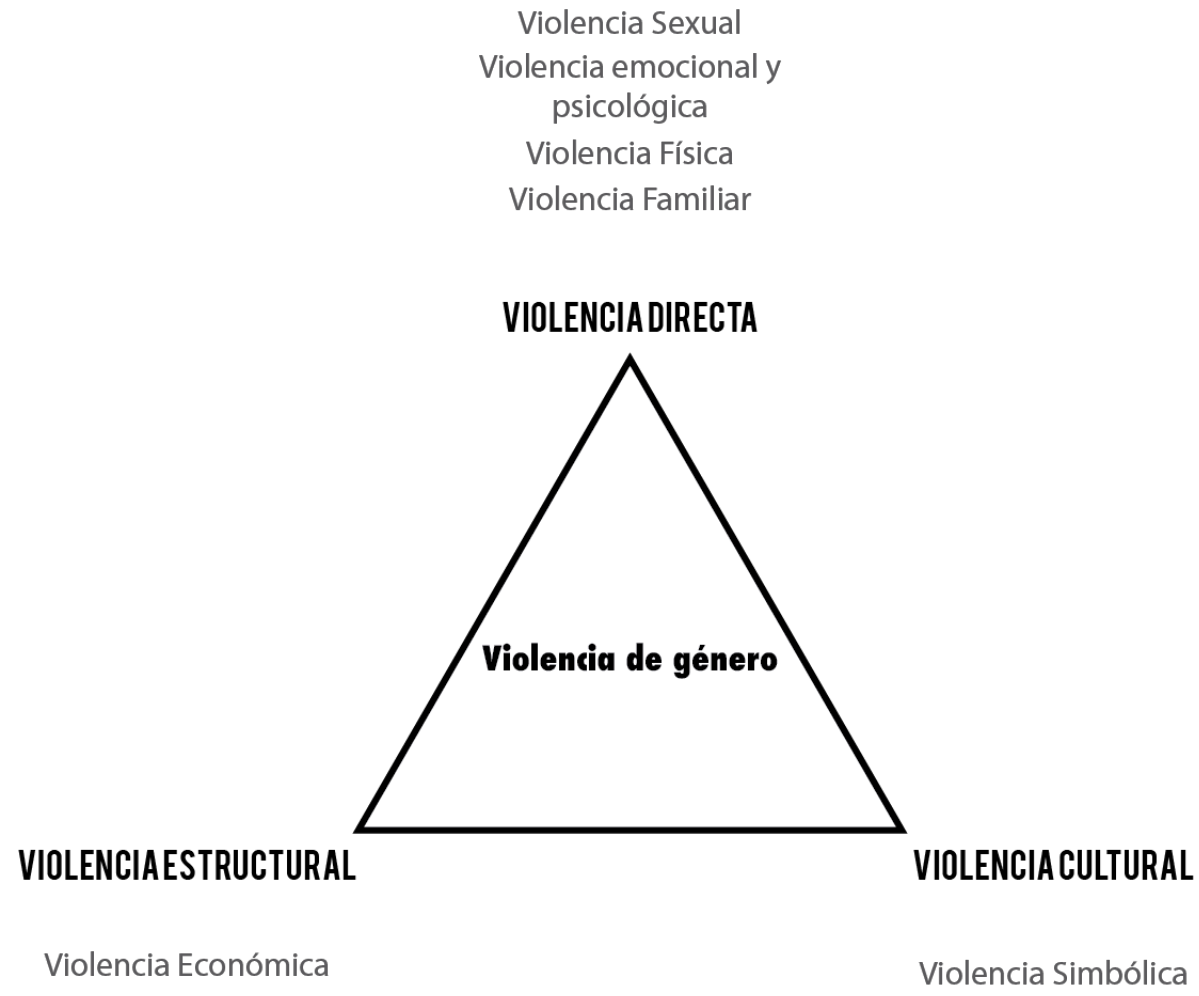

Figura 6. Esquema de las violencias relacionadas (Modelo propio)

Las violencias directa, estructural y cultural son las bases con las que contamos en primera instancia. La violencia directa es la que se puede ver, que permea en el cotidiano de la sociedad que incluye la violencia física, sexual, psicológica y familiar. Seguido de la violencia estructural, la cual está impregnada de discursos que fragmentan, segmentan y marginan, permanentemente quiere que los invisibles o los violentados sean débiles, por ejemplo, se relaciona con la violencia económica. Por último tenemos la violencia cultural, la cual se da a causa de desinformación, alienación, conformismo que se asocia con la violencia simbólica, en el cual el opresor

siente la necesidad de invisibilizar al diferente que no se encuentra en la norma.

Muy parecido al sistema heteronormado, las tres violencias juntas provocan la violencia de género, ya que si existe ignorancia sobre discriminación y marginación a los grupos vulnerables se sigue instaurando y se establece una violencia normalizada y se esconden entre la sociedad. Entre 1995 y 2014 se registraron 1,218 homicidios cometidos contra personas LGBTTTIQ+ en México, de los cuales: 976 fueron a personas *gays*, 226 a personas trans[24] y 16 a personas lesbianas.[25] El pasado 18 de junio del 2018, asesinaron a tres activistas LGBTTTIQ+ en Taxco, Guerrero aún se investigan las posibles causas de los homicidios, la normalización de la violencia se ve cada vez más reflejado en la sociedad mexicana. En el mandato de Enrique Peña Nieto, hasta el momento se han registrado 381 asesinatos más por crímenes de odio. Según documentó la organización Asistencia Legal por los Derechos Humanos (ASILEGAL), México ocupa el segundo lugar a nivel mundial en homicidios contra miembros de la comunidad trans.

[24] Prefijo que se utiliza para incluir a la comunidad transexual y transgénero.
[25] Con información del Museo de Memoria y Tolerancia y MAS (Movimiento de Acción Social).

2.3 Violencia de género en relación con las expresiones de género

La violencia de género surge como noción de la desigualdad que existe entre el varón y la mujer, inclusive sobre lo masculino en detrimento de lo femenino. Siendo la segunda más rechazada, estigmatizada y castigada ante la sociedad y las relaciones personales, a pesar de que la masculinidad puede llegar a ser frágil y se sanciona el 'abandono' o 'rechazo' de la misma. "El cuerpo implica mortalidad, vulnerabilidad, agencia: la piel y la carne nos exponen a la mirada de los otros pero también al contacto y a la violencia." (Butler 2006 40) El cuerpo y sus diversas expresiones como se vio anteriormente causan revuelo, prejuicios y estigmas.

> Esta violencia emerge de un profundo deseo de mantener el orden del género binario natural o necesario, de convertirlo en una estructura, ya sea natural, cultural o ambas, contra la cual ningún humano pueda oponerse y seguir siendo humano. Si una persona se opone a las normas del género binario no sólo mediante la adopción de un punto de vista crítico sobre ellas, sino incorporando dichas normas de una forma crítica de manera que dicha oposición estilizada sea reconocible, entonces parece que la violencia emerge precisamente como una demanda de deshacer dicho reconocimiento, de cuestionar su posibilidad, de convertirlo en irreal e imposible frente a cualquier apariencia de lo contrario. (Butler 2006 59)

La acción de violentar al otro por ser diferente y entre las razones sean porque su identidad, su orientación o sus expresiones de género no son como se les enseñó a ellos desde pequeños, que son contrarias a lo que 'debería' ser o porque rompen con todo lo ya preestablecido en la norma, se niega y se invisibiliza. "Las mujeres son violadas por la sencilla razón de

que son mujeres". (De Miguel Álvarez 37) Así como se discrimina, castiga e inclusive se mata por ser trans, *gay*, lesbiana, etc. El ignorar una problemática también es violencia. "Como sostiene Foucault, la acción culturalmente contradictoria del mecanismo de represión es, al mismo tiempo, prohibitiva y generativa, y agrava la problemática de la «emancipación»." (en Butler 2007 196) Ser libres de poder hacer, vestirse, transformarse, ser, deshacer y comportarse como el individuo se sienta mejor consigo mismo.

> A nivel del discurso algunas vidas no se consideran en absoluto vidas, no pueden ser humanizadas; no encajan en el marco dominante de lo humano, y su deshumanización ocurre primero en este nivel. Este nivel luego da lugar a la violencia física, que, en cierto sentido, transmite el mensaje de la deshumanización que ya está funcionando en nuestra cultura. (Butler 2006 45)

Si esta cultura se implanta y se normaliza en la sociedad crea escenarios donde es tal la deshumanización que se cometen actos atroces, como genocidios y masacres, que los líderes de tales movimientos lo justifican por y para el desarrollo de la humanidad, de alguna raza o ideología. Que niega el derecho humano a la vida y a la libertad de expresión en todos sus sentidos. Pero en realidad sólo exaltan la cultura violenta que irradia en la población que cree fielmente que es superior a las demás por alguna o diversas categorías físicas, intelectuales, de raza, etnia, orientación sexual, estatus social, etc.

> El desconocimiento, la anarquía o el rechazo, así como el temor a que predomine la parte femenina que llevan los hombres heterosexuales, desencadenan fuertes sentimientos en contra de

> quienes no coinciden con sus estereotipos y son, entre otros, el origen de la homofobia. (Escobar 84)

El miedo irracional que se implanta en la mente de una persona, de poder ser y comportarse como el otro género por el simple hecho de considerarlo contrario, empuja a la gente a ser violenta con los que sí se atreven o se sienten cómodos jugando y experimentando en el espectro de las categorías antes mencionadas. "En todas las sociedades, la avasalladora fuerza de la sexualidad (habría que precisar: de la libido o pulsión sexual) es celebrada, temida, reglamentada, reprimida y simbolizada de mil maneras." (Lamas 63) La sexualidad se reprime a tal punto, que está mal visto e inclusive se sanciona el preguntar por qué, para qué y con quién quiero vivir mi sexualidad.

> El feminismo ha afrontado siempre la violencia contra las mujeres, sexual y no sexual, lo cual debería servir de base para una alianza con estos otros movimientos, ya que la violencia fóbica contra los cuerpos es parte de lo que une el activismo antihomofóbico, antirracista, feminista, trans e intersexual. (Butler 2006 24)

Se violenta al cuerpo y a la mente, si la persona es disidente se le acusa de serlo y se agrede, la sociedad se ve envuelta en la violencia y en ella está poder erradicarla. Dentro de la comunidad LGBTTTIQ+ también hay violencias implícitas, siguiendo patrones de comportamiento similares a los de la heteronorma "… como comunidad, estamos sujetos a la violencia aunque algunos de nosotros no hayamos sido agredidos personalmente." (Butler 2006 36) Ya sea por raza, etnia, nivel socio económico, lugar donde vive, gustos, comportamientos, peso, nivel de estudios, etc.

> La persecución que sufren aquellos que son «leídos» como trans o que se descubre que son trans no puede ser subestimada. Es parte

> de un contínuum de violencia de género que arrebató las vidas de Brandon Teena, Mathew Shephard y Gwen Araujo. (Butler 2006 20)

La persecución que existe es un ejemplo más que evidente, sobre la violencia a la expresión e identidad de género. Debido a que gran parte de las personas trans, tienen que trabajar inmersas en la prostitución, porque no hay o no encuentran otras posibilidades de trabajo, se exponen a la violencia, al odio y hasta a la muerte. De acuerdo a la última Encuesta Nacional sobre Discriminación en México (Enadis), la diversidad sexual continúa siendo uno de los mayores problemas de intolerancia en México. Se debe trabajar para que haya una sociedad tolerante, empática y respetuosa.

> Pues bien, la homofobia es en parte el resultado de la no aceptación de la diversidad sexual y, como ya lo manifestamos anteriormente, el temor a que llegue a predominar el componente erótico de atracción por el otro y nos desestabilice la "certeza" y seguridad que de nuestra propia sexualidad tenemos como identidad binaria y nos lleve a desconocidos terrenos de inseguridad identitaria. (Escobar 87)

El miedo que la sociedad heteronormada siente, es a tener que abandonar su 'estabilidad' en el sistema binario, por eso mismo reprimen la sexualidad y la posibilidad de ser parte de la comunidad LGBTTTIQ+ a todas las personas que están a su alrededor. 'Perder' su identidad y desconocerse si logran abrir el espectro de género en su mente. Muchas de estas ideas derivadas de religiones, sistemas políticos, estructuras sociales arraigadas e impregnadas dentro de las comunidades.

> Como sexuales, dependemos del mundo de los otros, somos vulnerables a la necesidad, a la violencia, a la traición, a la compulsión, a la fantasía; proyectamos deseo y nos lo proyectan. Ser parte de una minoría sexual implica, de forma profunda, que también dependemos de la protección de los espacios públicos y privados, de las sanciones legales que nos protegen de la violencia, de las garantías institucionales de varios tipos contra la agresión no deseada que se nos impone y de los actos violentos que a veces sufrimos. (Butler 2006 57)

Como comunidad LGBTTTIQ+ y la razón por la cual muchos activistas no quitan el dedo del renglón, es porque se sigue luchando para que existan y se implementen políticas y programas públicos, educación sobre protección, capacitación e integración contra la violencia que sufren, así como sanciones legales y garantías institucionales en todo el país y más adelante el mundo.

2.4 Anecdotario de violencia

Para poder concientizar a los lectores de este documento se genera este anecdotario, para recordar que la violencia está impregnada en la sociedad y que hay que empezar a cuestionarnos si las acciones que hacemos con los demás y con nuestra persona son violentas o pueden producir un daño permanente. Algunas anécdotas aquí descritas, se encuentran desarrolladas y con más detalle en la producción audiovisual final, se quisieron resaltar estas por la violencia y discriminación descrita de los participantes.

- "Pues descubrí mi homosexualidad a los 18 pero la mantuve en secreto hasta los 23, que fue cuando conocí a mi pareja, él se dedicaba al sexo servicio, pero nos conocimos y todo cambió en él, nos establecimos como pareja y comenzamos a vivir juntos, después de un año nos casamos y decidimos rentar un lugar más grande. Nuestra relación no ha sido nada fácil, hay veces que económica y socialmente es desastrosa, pero seguimos adelante. Hace un mes y días para ser exactos salí positivo en el testeo del VIH, aún no comienzo tratamiento porque estamos en la etapa de los exámenes, pero ha sido una de las noticias más fuertes que he recibido en mi vida, obviamente mi esposo también dio positivo en la prueba. Desde ese día nos mantenemos más unidos que nunca y tratamos de estar en paz con los que nos rodean, sin tantas presiones como antes. Básicamente nunca he sufrido discriminación por ser gay, pero ahora no sé que vaya a pasar en mi empleo." Anónimo.
- "Tengo 26 años de edad, me gusta jugar fútbol, leer novelas de vampiros y hombres lobo es lo que me apasiona, no tolero las injusticias ni mucho menos a la gente que se quiere aprovechar de las demás solo por ser humildes. Tuve una infancia llena de

bullying (en casa específicamente) por ser gordito, así que en la escuela (primaria) nunca tuve amigos ni nada que se le parezca, ya que era lógico que si padecía de *bullying* en casa lo mismo pasaba en la escuela, fui un niño muy tranquilo, no me gustaba jugar futbol ni otro deporte, parte de mi infancia me la pasaba encerrado en casa durmiendo. Mis hermanos siempre se reían de mí, me maltrataban y golpeaban. Una vez que entré a la secundaria, no sabía que mi vida daría un cambio tan drástico, mi papás me llevaron con un especialista para que llevara un tratamiento nutricional y bajé de peso, así mismo me empezó a gustar el futbol hasta que ya era parte del equipo de futbol en la escuela, pero no solo quedo en eso, al estar llevando dicho tratamiento y demás mi mentalidad cambiaba, me di cuenta que me gustaban los niños, pero no quería experimentar. Trabajaba para pagar mis estudios como ayudante general, mesero, cajero, etc., siempre en vacaciones. Al ingresar a la preparatoria fui un joven muy tranquilo ya que no conocía a nadie de mis compañeros y compañeras, […] al estar en 6to semestre una chava me dijo que le gustaba y me pidió que fuera su novio […], a la semana siguiente me volvió a preguntar lo mismo y le dije que sí […] un día antes de la graduación experimenté sexualmente con ella y soy sincero ella lo disfrutó (fue lo que me dijo) aunque para mí no fue así, sentía una sensación rara e inexplicable. El día siguiente ella ya no me habló y yo mucho menos, me sentía apenado y creo ella también lo estaba. Pasó una semana, un mes y ella nunca más me habló. […] Un día cuando me fui de viaje a Tampico, justo en la central de autobuses conocí a un hombre (se llama José Luis) que me gustó, pero me puso nervioso, me ayudó a cargar mis cosas, platicamos

en la espera y para suerte mía, él iba a Tampico en el mismo autobús y justo en el asiento de a lado, así que la plática siguió y siguió hasta que llegamos allá, me preguntó cuando regresaría a México además de pedirme mi número de teléfono para irnos juntos.

Pasó el tiempo (9 meses) de conocernos, salir, platicar, etc. Y empezamos como pareja, era muy detallista, cariñoso y respetuoso (duramos 3 años de pareja) para ese entonces yo tenía 22 años y él 36 años, los primero dos años fueron muy padres. Creí que íbamos a crear algo más pero no fue así, me engaño en el tercer año de pareja. […]

Pasó 1 año no supe de él, se quedó en el olvido y seguí con mi vida y trabajo, para ello yo desde un inicio tenía un gran amigo (de 5 años de conocerlo antes) de nuevo como en los viejos tiempos salíamos a comer, jugar, al teatro y cine hasta que un día […] me propuso que saliéramos, aunque dudaba que fuera gay le conteste que sí y así estuvimos durante 8 meses y es quien ahora es mi pareja, marido o como le quieras llamar llevamos 2 años y medio viviendo juntos, además es una persona muy educada y he tenido el privilegio de estar al lado de una gran persona que no solo me ama por lo que tengo, sino por lo que soy, como soy sin importar lo que diga la gente. Actualmente juego en un equipo de fútbol gay quienes día con día salimos a la cancha para mostrar que el fútbol no solo es de heterosexuales, sino que también lo saben jugar la gente de nuestra comunidad. Mi experiencia en la comunidad LGBTTTI es un tanto fea, la verdad encuentras de todo un poco, siempre verás que existen

unos que se sienten más que otros. Nunca he entendido como buscan el respeto y derechos de la comunidad LGBTTTI cuando entre la misma comunidad no paran de morderse unos a los otros, lo que no concuerdo en la marcha del orgullo es que la mayoría va con disfraces y cosas por el estilo, siempre digo que ir es para respetar y ser respetado y de esa forma lo único que obtenemos es la burla de la gente. Un claro ejemplo del mes pasado en la marcha del orgullo gay fue cuando coincidimos la comunidad gay con la afición de la selección mexicana que al vernos a toda la comunidad gritaron "eeeeeehhhh putttoooooo". La mayoría solo va para morbocear, así como también hay personas (en mi equipo) que van con otra intención, como a promover el deporte en nuestra comunidad, otras más quienes solo van para ver que encuentran y no solo son gays sino también hombres "heteros" en busca de experimentar nuevos placeres." Fannu Juárez.

- "A mis 9 años fui abusado sexualmente por un familiar, fue algo doloroso, pero creo que son cosas que se deben dejar atrás. A mis 13 años supe que sentía gustos por las revistas y no por las mujeres, si no por los trajes y modas que usaban, fue ahí donde identifique que mis gustos no eran por las mujeres si no por los hombres. A mis 15 años por medio de un tercero supe que era hijo de otro señor, el cual nunca he conocido y hasta donde tengo entendido es mi verdadero padre. A mis 16 años sufrí mi primer dolor amoroso. Es difícil terminar una relación cuando sientes la presión de tu familia preguntándote en donde están las "novias". Igualmente a mis 16 años mi madre descubrió que era homosexual. (No sé cómo lo supo), pero me sentó en la terraza de mi casa y me preguntó que si yo era "marica", con el corazón

en la mano decidí enfrentar esa situación y le dije <<sí, soy Gay>>. De ella solo recibí un <<tienes 5 minutos para irte de la casa>>. Sentía que la vida se me derrumbaba en un segundo, pero mi respuesta fue: <<tranquila que yo me marcharé, pero es muy duro ver como la madre que te pario sea la única que te discrimina y te echa a un lado, pero tranquila, que yo veré cómo salgo adelante, solo te pido que si al pasar los meses llegan tocando a tu puerta diciendo que morí o estoy en una cárcel por algo que hice, te pido que no me llores, ni me busques>>.

Duré 4 meses sin hablarle a mi mamá. Pero gracias a Dios todo se fue superando y desde ahí comenzó a cambiar la relación con mis padres, todo fue confianza y más cariño. Ya tengo 21 años cumplidos y todo se maneja de buena manera. Mis padres me aceptan, mi hermana y familia me acepta tal cual soy. Día a día me siento orgulloso de lo que soy, a pesar de que aun existe gente machista. Después que mi familia me aceptó, dejé de meterle cabeza a lo que la gente ignorante me decía. Soy Steven Torres y esta es mi historia. Desde el 1997 siendo homosexual, sí, soy homosexual desde que nací." Steven Torres.

- "Cuando yo tenía 11 años me empezó a crecer el pecho y mis padres se dieron cuenta que no era normal, primero me mandaron con un médico general y después con un endocrinólogo y me hicieron un estudio de sangre para ver mis niveles de testosterona y estrógeno. En ese estudio salió que tenía más estrógeno que testosterona y ahí les dijeron: <<puede que tu hijo sea *hermafrodita*>> Les pidieron que me hiciera otro estudio llamado cariotipo, que en ese entonces costaba aproximadamente 15,000 pesos. Fui con el genetista, me sacó sangre y le pregunté: <<¿Qué me vas a hacer? ¿Qué es un

cariotipo?>> A lo que contestó: <<Te mandaron como posible SK (Síndrome de Klinefelter)>> Pregunté: <<¿Qué es eso?>> y respondió: <<Puede que tus cromosomas sean XXY>>. En ese momento no sabía nada del tema, me tenía que informar. Pasó mucho tiempo para que me entregaran los resultados y dio positivo, soy XXY. Le pregunté al médico cómo se podía enterar alguien más de que es intersexual, me dijo que la cintura es en forma de pera, la voz es más delgada, los brazos son similares al de las mujeres, el vello corporal es muy reducido y pequeños indicios a los que no me había dado cuenta que tenía porque no era algo tan diferente para mí." Julio César Martín Gómez.

- "Cuando era pequeña me molestaban porque tenía un color (de piel) diferente a mis compañeros, a parte era un poco llenita y era muy "masculina", porque me gustaban mucho los juegos rudos, me decían que era como hombre y cuando eres niño no entiendes nada, yo estaba muy confundida. Incluso hasta una maestra le dijo a mi mamá: <<es que seguramente su hija es machorra>>. Solo tenía 6 años, estaba jugando y desde ahí quieren encerrarte en algo y no está padre.

  En otra ocasión estaba con mi chica en el metro y como no había asientos, estaba sentada arriba de mí y un señor nos estaba viendo, yo la verdad no le tomé importancia porque lamentablemente ya es algo que siempre pasa, es común que te vean raro en la calle. Estoy acostumbrada a que si voy con alguien de cierta manera me vean raro en algunos lugares. Este señor al salir del metro me golpeo a mí y fue a seguir a mi novia, se cerró el metro. Entonces yo me tuve que esperar y regresar fue un caos. Sí lo denunciamos, pero la verdad me quedé con

mucho coraje.” Itzel Sarmientos.

- “La discriminación es algo horrible, a mi no me gusta tratar como no me gustaría que me tratarán, obviamente yo como ser gay y en este mundo Drag he sufrido discriminación o insultos es algo horrible, porque tu no te estás metiendo con nadie y estás haciendo algo que a ti te gusta y a la gente no. Ir en la calle y que te insulten, no puedo salir con mi novio tomado de la mano a ciertos lugares por el miedo de que me vayan a insultar o a pegar.” Rafael León.
- “Yo antes estudiaba aquí en el Distrito Federal en una universidad por el monumento a la Revolución y ahí sí sufrí muchísima discriminación en una clase de inglés me llegaron a gritar <<el puto que se vaya al piso>>, siempre hubo ese ataque. Después me cambié al campus Texcoco, pero me hicieron pasar por una situación muy mala. Yo uso ponchos, shorts de colores o uso ropa de colores, etc. Y les molestaba, me tomaban fotos y tenían un grupo de WhatsApp donde mandaban las fotos poniendo cosas como: <<¿Ya vieron lo que trae puesto el cerdito?>> o <<¿Ya vieron que el puto trae tal cosa¿>> y las personas responsables del grupo eran dos gays. Llegaron a poner fotos de mi pareja y yo, burlándose, por eso decidí irme de esa universidad porque el bullying / acoso seguía a pesar de haber ido con la coordinadora, la coordinadora de los coordinadores, con el rector diciendo que el ambiente no era propenso para que yo estudiara ahí porque eran ataques constantes.” Leonardo Corro.
- “Me criaron en una familia muy católica entonces como yo de niño no entendía lo que era, pero al todo el tiempo ser molestado por mis demás compañeros, yo asumía que lo que yo era estaba mal y me la pasé muy mal, porque no tenía papá, mi mamá trabajaba

todo el día, no me llevaba bien con mis hermanos, siempre tuve amigos, pero fue un proceso que viví solo. No entendía lo que estaba pasando ni lo que yo era, llegaba a momentos en mi vida donde sólo le rezaba a Dios llorando que por favor me ayudara a despertar mañana y no ser así. Ningún niño debería estar pasando algo así. Estás en el punto que ni siquiera entiendes qué eres realmente, donde te estás descubriendo y todo el mundo te está diciendo que lo que tu eres está mal.” Mauro Sánchez.

Preliminares

La comunidad LGBTTTIQ+ como fuente de lo diferente, carga con un estigma muy grande, el cual es no poder expresarse, vivir y querer por sus preferencias e identidad en una sociedad heteronormada, ya que provoca agresiones, discriminación y violencia. A partir del género y las categorías desarrolladas anteriormente: el sexo biológico, la identidad de género, la orientación sexual y las expresiones de género, se definen, empoderan y se proyectan en la comunidad.

Con base en lo expuesto, la hipótesis nos dice que: al reprimir la diferencia, castigar el libre pensamiento y las formas de expresión, se violenta a las personas que se atreven a expresarse de distinta manera. Se observa que la hipótesis se cumple, aunado a que existe y se replica la violencia fuera y dentro de la comunidad LGBTTTIQ+, compartiendo y exponiendo situaciones heteronormadas en los entornos familiares, laborales, educativos, legales, políticos, religiosos y en acceso a la salud.

En el anecdotario se puede percibir que se ha sufrido en distintas formas de violencia, pesares, penas, represión, discriminación y aislamiento social por parte de un sector de la población cercana a los individuos. Mientras algunas de las personas pasan por miradas, golpes, ofensas verbales, restricciones, el miedo por perder el empleo o sus casas, negar el acceso a determinados lugares, no ser aceptados como son, tener que mentir por miedo a la exclusión . La solución no es simple, mientras una sociedad heteronormada siga existiendo, difundiendo mensajes y discursos de odio, la violencia se propaga, se genera y se comparte.

Prevenir las violencias con educación es un paso fundamental para poder vivir en una sociedad justa, integradora, inclusiva y empática con quien lo rodea. Las construcciones culturales, han sufrido transformaciones

importantes con el paso de los años, y actualmente es posible hablar sobre el espectro del género, diferente a lo común, las expresiones de género, identidades de género y orientaciones sexuales. Pero, a pesar de que ya se cuenta con mayor información sobre estos temas y sus respectivas definiciones, especificaciones y alcances, la desinformación sigue permeando dentro de la mayor parte de la población, logrando con ello confusión, malversación de la información y un sentimiento de rechazo.

Pero ¿qué hacer al respecto?, ¿cómo enfrentar la violencia cultural y estructural que aqueja a la sociedad? La comunicación y la educación son piezas claves para abrir un panorama hacia el respeto de la diversidad, basado en la empatía y el diálogo. Sin embargo, quebrantar las estructuras -consideradas casi como paradigmas- no es tarea sencilla. Es imprescindible fomentar la educación basada en la inclusión, integración, empatía y respeto para desarrollar estrategias de sensibilización que permitan un acercamiento y posteriormente una validación de la información de género.

No es una tarea sencilla, pues la constitución de la sociedad está basada en la individualidad y menospreciar al otro que piense diferente, que como se mencionó con anterioridad se construye en paralelo a la heterosexualidad. Sin embargo, debería establecerse la libertad de expresión en todas sus formas, en este caso en materia de sexualidad, género e identidad. Es así que se debe propiciar una cultura más allá de la tolerancia, que sea verdaderamente de empatía, que permita un acercamiento y una normalización de la versatilidad de formas de expresión de género, identidad de género y orientación sexual, por las que puede optar y vivir el individuo.

Capítulo 3 – “Integra +”

Después de conocer lo que es la heteronorma y el espectro de género, se hicieron entrevistas a la comunidad LGBTTTIQ+ para que compartieran sus historias de vida, anécdotas positivas y negativas, dentro y fuera de la comunidad, en sus entornos cercanos y lejanos, lo que originó la creación de un producto audiovisual, donde se retratan sus memorias. Para que origine empatía con el espectador.

Nombre:

“Integra +”

Descripción del nombre:

Integra + se construye a partir de la definición de integración, ya que es lo opuesto a la discriminación, porque es la acción y efecto de integrar o integrarse a algo.

Diseño:



La paleta de color está conformado por los colores de la comunidad. El universo creativo tiene como inspiración campañas para visibilizar y combatir la discriminación, teniendo como valores principales el respeto, la empatía, la solidaridad, la honestidad y la confianza, así como la personalidad e imagen de nuestra marca que es amigable, informativo y empático.



Resolución del video:

HD 720p, 30 fps, MPEG4 H.264.

Duración:

5 minutos.

Objetivo:

Crear y difundir una producción audiovisual que informe y capacite a docentes y estudiantes, sobre la violencia ejercida a las expresiones de género, la orientación sexual y a la identidad de género.

Busca generar conciencia contando historias de vida, anécdotas, experiencias y noticias de la comunidad LBGT+ sobre las problemáticas que enfrentan en la Ciudad de México y todo el país.

Públicos objetivos:

La UNESCO identificó en 2012 que el 61.1% de estudiantes LGBTTTI de escuelas en México reportaba *bullying* homofóbico. Lo que provoca

inestabilidad escolar, problemas en casa e incluso suicidios. Es por esto que está dirigido a dos públicos los cuales son:

- Estudiantes de 20 a 25 años que vivan en la Ciudad de México, con un nivel socioeconómico medio, nivel educativo básico, con educación superior en carreras humanistas.
- Docentes de 40 a 45 años, que vivan en la Ciudad de México, con un nivel socioeconómico medio, nivel educativo alto, con educación superior en carreras sociales.

Medios de difusión:

- Youtube
- Vimeo

Medios de promoción:

- Facebook
- Instagram

Se crea con la finalidad de capacitar a estudiantes y docentes sobre esta realidad que se ha empezado a visibilizar, pero siguen existiendo estigmas y prejuicios sobre ella. La comunidad LGBTTTIQ+ es discriminada en diversos ámbitos como el familiar, educativo, laboral, legal, político, religioso y en acceso a la salud. Sin embargo, a nivel nacional no existe una ley que proteja específicamente a este sector de la población. Invita a la reflexión, a la cooperación por a la justicia social, pensamos y estamos en pie de lucha por la visibilización, la inclusión y más importante la integración de estos grupos vulnerables para que no exista más discriminación y violencia por ser quien realmente eres.

Ver el video

Conclusiones

La tesis nació de la iniciativa de poder hacer algo con la insensibilidad que se estaba gestando en un sector de la población mexicana, para visibilizar e identificar el trasfondo de la violencia, en específico en la comunidad LGBTTTIQ+ -dentro y fuera de ella-, de sus entornos, su modo de vida y la forma en que se vinculan con la violencia. El objetivo general de la tesis: fue identificar el sistema heteronormado en la sociedad a partir del género y sus vertientes, las cuales son: las expresiones de género, la identidad de género, el sexo biológico y la orientación sexual con base en la teoría Queer, para informar a la población sobre los tipos de violencia que genera, a través de una producción audiovisual.

A lo largo de la investigación, los principales hallazgos fueron: identificar qué es la heteronorma y qué fomenta, reconocer lo Queer y el movimiento por la diversidad sexual, encontrar e inspeccionar el espectro de género en contra posición con la heteronorma y la violencia que influye e interviene en contra y a favor de la diferencia al registrar anécdotas de la comunidad LGBTTTIQ+.

Las hipótesis que se analiza en la tesis es la siguiente: "La heteronorma rige el pensamiento heterosexual y reprime la diferencia, castiga el libre pensamiento y las formas de expresión. Al reprimir la diferencia, castigar el libre pensamiento y las formas de expresión, violenta a las personas que se atreven a expresarse de manera distinta."

Las preguntas de la investigación fueron las siguientes: en el primer capítulo se contestó: ¿Cuáles son las implicaciones de la construcción de la heteronorma en lo femenino y lo masculino en relación con la Teoría Queer? En torno a identificar lo femenino y lo masculino en la heteronorma y

compararlo con la teoría Queer, para visualizar cómo afecta la heteronorma a la sociedad contemporánea actual.

Para contestar está pregunta se contextualiza al lector a entender qué es lo que controla un sistema heteronormado, desde conocer el surgimiento del movimiento heterosexual hasta cuando se "manifiesta" lo disidente, para comprender que la heteronorma es una construcción social en el que sólo coexisten dos categorías complementarias y otras dos que rigen el pensamiento heterosexual, el sexo, el género, su sexualidad y sus relaciones, lo masculino en referencia al varón y lo femenino a la mujer, sin dar lugar a mezclar categorías. En la siguiente tabla se explican las diferencias entre la configuración heteronormada y la teoría Queer:

Heteronorma	Teoría Queer
Sexo: Hembra y macho	**Sexo biológico:** Hembra, macho e intersexual
Género: Femenino y masculino	**Identidad de género:** Mujer, varón, género no binario
Sexualidad: Heterosexualidad, homosexualidad y bisexualidad	**Orientación sexual:** Heterosexualidad, homosexualidad y bisexualidad
Relaciones: Monógamas y polígamas	**Expresiones de género:** Femenino, masculino y andrógino
Acepta: • Macho • Masculino • Heterosexual • Monógamo Las demás las rechaza, hace menos, obliga a ser de un modo y las violenta.	**Acepta:** Todos lo espectros sin restricciones, invita a que se generen las combinatorias con el que el individuo se sienta en paz y feliz, sin importar la etnia, la religión, el nivel socioeconómico, la condición física, etc.

Figura 6. Tabla de relación entre categorías de la heteronorma con la teoría Queer (Elaboración propia)

El manifiesto de lo dispar al proclamarse la teoría Queer y la lucha por los derechos sexuales contribuye a dejar de ver a la heterosexualidad como única, lo que da vida al segundo capítulo.

En el segundo capítulo se pregunta: ¿Cómo se relaciona la identidad de género con las expresiones de género y la violencia que de ellas deriva? De acuerdo con clasificar al género y sus vertientes, las cuales son: las expresiones de género, la identidad de género, el sexo biológico y la orientación sexual y los tipos de violencia para ver la relación que guardan.

Responder esta pregunta implicó generar ejemplos diversos de las infinitas combinatorias que se podrían crear, apelando a las cuatro categorías principales del género: el sexo biológico, la identidad de género, la orientación sexual y las expresiones de género, tomando en cuenta sus subcategorías. Analizando que las conexiones entre subcategorías son un abanico de posibilidades en el que cada sector tiene matices, dentro de las subcategorías, que no todo es blanco o negro, hay muchas tonalidades, en el que el individuo puede sentirse cómodo y transitar por muchas al mismo tiempo. En sentido contrario, cada forma de expresarse, relacionarse e identificarse, se reconoció algo que se acrecentaba y se relacionaba con la heteronorma, la violencia. Se creó un modelo propio en el que se relacionan las violencias "principales" que se reproducen en los entornos sociales: física, emocional y psicológica, sexual, familiar, económica, simbólica y de género con el triángulo de la violencia de Galtung. Se analizó su relación con la metáfora del iceberg, donde la violencia directa era lo que se observa a plena vista, mientras que la cultural y la estructural llevan mucho tiempo debajo del agua, pero que arrastra y soporta el pensamiento de la sociedad. En donde estas violencias en conjunto, generan una en específico, la violencia de género. La cual castiga gradualmente al individuo por atreverse a ser ellos mismos.



Figura 6. Esquema de las violencias relacionadas (Modelo propio)

Misma violencia que discrimina, rechaza, lastima y mata por ser quien el individuo decidió existir, identificarse, expresarse y amar. La violencia directa es evidente dentro de la colectividad, permea en México y el mundo. La violencia estructural penetra en los discursos de odio que la gente sigue compartiendo y juzga desde entornos cercanos, pues está normalizada y la violencia cultural siente la necesidad de hacer menos al que perciba que no es igual o válido dentro de su grupo, desinforma y deshumaniza al vulnerable para justificar su violencia con esa comunidad.

A lo largo de la investigación se identificó que la heteronorma rechaza las cuatro categorías de género, el sexo biológico, la identidad de género, la orientación sexual y las expresiones de género porque transgrede la norma, con la estructura que ha sido construida desde hace ya décadas. Siendo un motor de lo diferente, lo Queer y la población LGBTTTIQ+ se realiza una producción audiovisual a partir de entrevistas con personas que realizan y

viven distintas expresiones de género, identidades de género y orientaciones sexuales, para crear conciencia sobre la discriminación que afrontan, ilustrando estas diferencias y anécdotas sobre la violencia recibida.

Es por lo anterior que la hipótesis se valida, pues la heteronorma es un sistema que rige, fomenta, expone ideas y discursos de rechazo a lo divergente. Normaliza las relaciones heterosexuales, lo que debe ser masculino en un varón y femenino en una mujer, sin dar oportunidad a que se exploren puntos medios o la flexibilidad de lo que puede significar ser varón y mujer. Genera expectativas que como individuo te obliga a construir tu entorno y componerse uno mismo bajo la lupa de lo que es correcto e incorrecto. Al implementarse nuevas búsquedas e investigaciones en lo disidente, se desarrolla lo Queer y su principal ideal y objetivo es poder romper con los sistemas establecidos, las normas que castigan e imponen una forma de pensar y desarrollarse.

Inventarse y reinventarse dentro de una sociedad que escarmienta y sanciona, para encontrar libertad, justicia y una voz. La teoría Queer invita a ver el mundo sin categorías, poder ser libre siendo tú y no tratar de encajar en lo que se crea bueno o en lo que dicta la sociedad y el contexto cercano. La heteronorma sí rige el pensamiento heterosexual, ya que este sistema señala que la heterosexualidad es la correcta y desprecia a otras sexualidades. Es un régimen político, económico, cultural y social, que impregna la idea de rechazar a lo diferente. Romper con la norma desde y por lo diverso, obliga a formarse y establecerse desde un sinfín de posibilidades y espectros que permiten y comparten la diversidad de cuerpos, pensamientos, colores, formas, discursos, siendo la empatía, la tolerancia y la justicia motores del movimiento.

El género implica un mundo de posibilidades, coincidencias, casualidades, divergencias y desacuerdos. Hay formas de ser mujer, varón o la identidad con que el individuo viva y exprese, como humanos hay en el mundo, ya que el género es flexible e intangible. La pertinencia de encontrar distintas formas de vivir siendo varón, mujer, heterosexual, andrógino, femenino, etc., dependerá de la persona, del momento histórico, de su contexto social, político, laboral, familiar, pero siempre siendo uno mismo. Nos construimos con base en el otro, apropiándonos de lo que nos gusta. Cada persona tiene su manera de sentir y vivir su sexualidad, su identidad y su expresión libremente.

La violencia radica en situaciones, actitudes, comportamientos, posturas, condiciones, juicios, razones, opiniones, sentencias, pleitos, por ejemplo: bromas hirientes, chantajes, mentir, ignorar, celar, culpabilizar, descalificar, ridiculizar, humillar, intimidar, amenazar, controlar, prohibir, destruir artículos personales, manosear, caricias agresivas, golpes, empujones, patear, encerrar, amenazas con objetos y armas, amenazar de muerte, abuso sexual, violaciones, mutilar y asesinar, entre otras cosas más que se aprenden por herencia, la misma herencia que difunde, delega, contagia e infecta a las siguientes generaciones que no se permiten conocer o le son ajenos los ambientes libres de violencia y del mismo discurso de odio. No se cuestiona si se daña al prójimo, sólo se siguen los patrones aprendidos desde la infancia y se sigue predicando en los entornos cercanos.

En referencia a los antecedentes de esta investigación y sobre la base del análisis de los resultados, la sociedad se ve envuelta en la violencia y en ella está poder erradicarla. Por eso se propone generar una producción audiovisual que informe y capacite a docentes y estudiantes, sobre la violencia ejercida a las expresiones de género, la orientación sexual y a la identidad de género, buscando generar conciencia y empatía contando

historias de vida, anécdotas, experiencias y noticias de la comunidad LBGTTTIQ+ al tomar en cuenta las problemáticas que enfrentan en la Ciudad de México y todo el país. De esta manera crear una exposición y proyección de dicho material, que se difunda en colectivos, escuelas, organizaciones, cooperativas y medios sociales. Para empezar a capacitar sobre género, la diversidad, los tipos de violencia que se genera en la vida dentro y fuera de la comunidad LGBTTTIQ+. Evaluar el impacto que tendrá el documental con la gente para ver si el propósito inicial de informar y poder generar un cambio en el pensamiento del espectador se produzca.

Se debe trabajar en inclusión e integración en lugar de exclusión, en no obligar a una forma de vivir heterosexual, ni limitar las posibilidades que el género puede ofrecer, dejar que el individuo decida su forma de vivir, identificarse y de resignificar el cuerpo con el que nació y con el que quiere subsistir. Tener la libertad de decidir por su cuerpo y mente, sin que se le obligue a cambiar por normas sociales.

Las redes sociales y los medios de comunicación, han fungido como aliados en la búsqueda de respeto hacia personas con una forma de expresión de género diferente, que no responde a lo que se ha normalizado como correcto o bueno. Aún existe un gran tramo por recorrer, de capacitar y generar cambio en estas sociedades conservadoras y cerradas.

En cuanto a la educación, es indispensable que a los niños se les ofrezca información validada como "no discriminatoria" desde edades tempranas, políticas públicas que concienticen, formación en casa y aprendizaje en los colegios. Esto podría lograrse a través de juegos, talleres o incluso producciones audiovisuales hechas con base en las necesidades y gustos de este público.

La posibilidad de generar cambios está en el lector y en el espectador, esta información debe ser actualizada en cuanto se empiecen a gestar nuevas formas de identificarse, expresarse y querer al otro. Puesto que así como en este momento existen estas categorías puede que en unos años sean obsoletas y se rechacen las mismas por no ser "flexibles" o por estar en contra de la etiqueta que genera ser parte del acrónimo LGBTTTIQ+. De este estudio pueden surgir investigaciones en específico de alguna categoría, encontrar más categorías, inclusive que después de la publicación de la investigación nazcan y se desarrollen más subcategorías o se establezcan otras.

Generar capacitaciones para públicos específicos, preparar a nuevas y viejas generaciones sobre este espectro donde el usuario pueda jugar, experimentar, sentir, vestirse, identificarse con el otro; crear talleres personalizados con empresas abiertas a incluir e integrar a personas que no encajan en la norma, material didáctico, libros educativos para niños y adultos, la posibilidad de dar a conocer y generar exploraciones sobre temas afines y concientizar con base en lo diverso.

Fuentes de consulta:

- Alcalá Montaño, Alfredo. "Transfobia en México, un mal que Agobia: #YoSoyAndrea". *Voz ciudadana.* Milenio. 23-01-15. Web. 24-11-17 <URL>
- Ambrosy, Ingrid. "Teoría *Queer*: ¿Cambio de paradigma, nuevas metodologías para la investigación social o promoción de niveles de vida más dignos?" *Revisiones.* Estudios Pedagógicos. 2012.
- Butler, Judith. *Deshacer el género.* España. Paidós. 2006. Impreso.
- Butler, Judith. *El género en disputa. El feminismo y la subversión de la identidad.* España. Paidós. 2007. Impreso.
- Calderón Concha, Percy. "Teoría de conflictos de Johan Galtung". Revista de Paz y Conflictos, no. 2, 2009, pp. 60-81. Editorial Universidad de Granada.
- Connel, Robert W. "La organización social de la masculinidad"; Marqués, Josep-Vincent. "Varón y patriarcado"; Kaufman, Michael. "Las experiencias contradictorias del poder entre hombres" en: Valdés, Teresa y José Olavarría (edc.). *Masculinidad/es: poder y crisis.* Ediciones de las Mujeres N° 24. Santiago, Chile. 1997. Impreso.
- Córdoba, David, Sáez, Javier y Vidarte, Paco. *Teoría Queer políticas bolleras, maricas, trans y mestizas.* Barcelona, España. Editorial EGALES. 2005. Impreso.
- De Miguel Álvarez, Ana. "La revolución sexual de los sesenta: una reflexión crítica de su deriva patriarcal". *Investigaciones Feministas*. Norteamérica. 2015. 18-01-18. <URL>
- Dorlin, Elsa. Sexo, género y sexualidades. Introducción a la teoría feminista. Buenos Aires, Argentina. Ed. Nueva Visión, 2009. Impreso.

- DuBay, William H. *Homosexualidad: lo que dijo Kinsey realmente.*
- Escobar Triana, Jaime. "Diversidad sexual y exclusión". *Revista Colombiana de Bioética,* vol. 2, no. 2, 2007, pp. 77-94. Editorial Universidad El Bosque. Impreso.
- Flores Dávila, Julia Isabel. *La diversidad sexual y los retos de la igualdad y la inclusión.* México. Colección Estudios. 2007. Impreso.
- Fonseca Hernández, Carlos y Quintero Soto, María Luisa. *La Teoría Queer: la de-construcción de las sexualidades periféricas.* Sociológica. 08-12-17. Web. Enero-abril 2009. Pp. 43-60 <URL>
- Galtung, Johan. *Violencia, guerra y su impacto. Sobre los efectos visibles e invisibles de la violencia* (*After Violence: 3R, Reconstruction, Reconciliation, Resolution. Coping With Visible and Invisible Effects of War and Violence).* polylog. Foro para filosofía intercultural 5, 2004. <URL>
- Glocer Fiorini, Leticia. *Cuerpo, género y sexo: Una relación paradojal.* Uruguay. Revista uruguaya de Psicoanálisis. 2016.
- Gob.mx. "¿Qué es la homofobia? ¿Qué es la orientación sexual? #SinHomofobia". Texto. *Blog*. 17-05-16. Web. 22-07-17. <URL>
- Guerra, Luciana. *Familia y heteronormatividad.*
- Guzmán Martínez, Grecia. "Falocentrismo: qué es y qué nos dice sobre nuestra sociedad." Texto. *Psicología y Mente.* 27-08-2018 Web. 13-03-2019 <URL>
- Institute for Economics and Peace. *Índice de Paz México 2018. Evolución y perspectiva de los factores que hacen posible la paz.* México. Vision of Humanity. 2018. Impreso.
- Jiménez-Bautista, Francisco. *Conocer para comprender la violencia: origen, causas y realidad.* Convergencia, Revista de Ciencias Sociales. Granada, España. Enero-Abril 2012, pp. 13-52

- Kinsey, Alfred C.; Pomeroy, Wardell B.; Martin, Clyde E. Filadelfia y Londres: W. B. Saunders Company, 1949. Internet Archive. Web. 22-07-17. <URL>
- Lamas, Marta. *Cuerpo: Diferencia sexual y género.* México. Taurus. 1994. Impreso.
- Moldes Anaya, Sergio. *Los conflictos socio-culturales del Poniente Almeriense: El Ejido, una aproximación desde los Estudios para la paz (Social and Cultural conflicts in the West of Almeria: El Ejido, An approach from Peace Studies).* Revista de Paz y Conflictos, ISSN 1988-7221, No. 7, 2014. Granada, España. Universidad de Granada, pp. 241-277. Fecha de consulta septiembre 2018.
- Molina, Héctor. "Al alza, feminicidios en Edomex." *Por violencia en México.* El economista. 06-08-17. Web. <URL> 24-11-17
- Moscas de colores. "Glosario LGBT". Texto. *El blog de Moscas de Colores.* Web. 22-07-17. <URL>
- Noir, Raúl Andrés. "Sobre el movimiento LGHBT (Lésbico, Gay Homosexual, Bisexual y Transgénero)" Revista Electrónica de Psicología Política. Marzo – Abril 2010.
- Odile Marrion, Marie. "Simbológica del cuerpo, orden social y lógica del poder". 1997.
- Planned Parenthood. "¿Qué es la transfobia?". Texto. *Aprende.* Web. 22-07-17. <URL>
- Rosales, Gonzalo. "Heteronormatividad y heterosexualidad obligatoria". Texto. *Ruptura colectiva.* 14-02-2016. Web. 05-10-2017 <URL>
- Rubin, Gayle. *The Traffic in Women: Notes on the 'Political Economy' of sex.* Nueva York. Monthly Review Press. 1975. Impreso.
- Sanmartín E. J. *¿Qué es violencia? Una aproximación al concepto y a la clasificación de la violencia*. Daimon: Revista de filosofía, ISSN

1130-0507, Nº 42, 2007 (Ejemplar dedicado a: Reflexiones sobre la violencia), págs. 9-22. Fecha de consulta Mayo 2018.

- Spargo, Tamsin. *Foucault y la Teoría Queer.* Barcelona, España. Editorial Gedisa. 2004. Impreso.
- *Teoría Queer | Teoría de género.* Sexploradores. *YouTube*. 08-05-2014. Web. 22-07-17 <URL>
- Tubert, Silvia. *¿Psicoanálisis y género?* Web. 07-02-2019 <URL>
- Vélez Salas, Doria del Mar; Vélez Salas, Manuel Alejandro; Rodríguez Chávez, Juan José; Rodríguez Chávez, Oscar; Fernández Hernández, Ángel y Díaz Santana, Christian Eduardo. *Incidencia de los delitos de alto impacto en México. Reporte anual 2017.* México, D.F. Observatorio Nacional Ciudadano de Seguridad, Justicia y Legalidad. 2018. Impreso.